

ANOTACIONES AL LIBRO DEL P. JOSE A. DE SOBRINO, S. J., SOBRE SAN JUAN DE LA CRUZ.*

SUMMARIUM. — Libri *Estudios sobre San Juan de la Cruz y nuevos textos de su obra*, quo duae epistulae S. Ioannis a Cruce, hucusque ineditae, publicantur et quaedam alia ipsius S. Doctoris scripta textuali revisioni subiiciuntur, praesentatio fit atque examen criticum instituitur.

Quae omnia iuxta sequens evolvuntur schema :

[Introducción], n. 1.

Presentación del libro, n. 2-7.

Definición del TG, n. 2.

Historia del ms. TG, n. 3.

Estudio del TG, n. 4-7.

Méritos y defectos principales, n. 8-19.

I. Méritos, n. 8.

II. Defectos, n. 9-19.

1. Exagerada importancia atribuida al ms. TG, n. 10-13.

2. Falta de exactitud crítico-textual, n. 14-19.

A) Descuido en la transcripción de textos, n. 15.

B) Aparato crítico defectuoso, n. 16-19 :

la Carta, n. 17 ;

las Cautelas, n. 18 ;

los dos fragmentos, n. 19.

Discusión y crítica, n. 20-45.

[Introducción], n. 20.

I. Autenticidad de las cartas inéditas, n. 21.

II. Revisión de la epistolografía sanjuanista, n. 22-33.

III. Las Cautelas, n. 34-35.

IV. El problema de los dos supuestos fragmentos de la « Subida », n. 36-45.

1. Solución del Autor, n. 37.

2. Algunas observaciones, n. 38-45.

1. — La cuestión histórico-crítica de las obras y escritos sanjuanistas es hoy día de tan primaria y capital importancia, que cualquier intento, por mínimo que sea, de estudiarla, de ilustrarla y de resolverla merece

* JOSE ANTONIO DE SOBRINO, S. J., *Estudios sobre San Juan de la Cruz y nuevos textos de su obra. El manuscrito inédito Tardonense-Granadino*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto « Miguel de Cervantes » de « Filología hispánica », Anejos de Cuadernos de literatura, 6), 1950. — Un vol. de 25 × 17 cm. y xx-265 p., con 7 reproducciones fot. « Bibliografía » : [ix]-xx.

los más sinceros plácemes y las más cumplidas enhorabuenas ; pero, al mismo tiempo, y precisamente por el punto de avance a que ha llegado, se ha convertido ya en materia tan vidriosa y delicada, que exige en aquellos que la tratan una escrupulosidad que nunca tacharemos de demasiada.

Con el criterio de estos dos principios queremos ocuparnos, en las siguientes páginas, de la reciente obra del P. José A. de Sobrino, S.J. sobre S. Juan de la Cruz.

Después de hacer brevemente la *presentación del libro*, pasaremos al recuento tanto de los *méritos* como de las *deficiencias* del mismo, para terminar con la *discusión y crítica* de las principales posiciones defendidas por el Autor en relación con los textos sanjuanistas.¹

PRESENTACION DEL LIBRO

2. — El objeto central de esta obra lo constituye el examen, estudio y publicación del manuscrito *Tardonense-Granadino* (TG).

Definición del TG (p. [3]-4)

El porqué del nombre y las características principales de este manuscrito nos los explica el P. de Sobrino en la p. [3] de su obra :

« Ante todo, proponemos como nombre del manuscrito que hemos encontrado el de TARDONENSE-GRANADINO, ya que fué el monasterio del Tardón su escritorio de origen, y ha sido una biblioteca granadina el lugar de su hallazgo.

El Tardonense-Granadino (TG) no se presenta en forma de un códice exento, sino como un conjunto de folios incorporados y encuadrados en un ejemplar de las *Obras de San Juan de*

¹ Algunas advertencias metodológicas : a) Las siglas más principales que usaremos en nuestro trabajo son : TG = manuscrito Tardonense-Granadino ; BNM = Biblioteca Nacional de Madrid ; SILV = SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Obras de San Juan de la Cruz* (ed. crítica), Burgos, Tip. « El Monte Carmelo », 1929-31, 5 vols. (Biblioteca Mística Carmelitana, tomos 10-14). Por lo demás, en la cuestión de siglas y abreviaturas procuraremos acomodarnos, en lo posible, a las adoptadas por el P. de Sobrino. b) Por regla general, citaremos los manuscritos e impresos antiguos con la grafía actual, exceptuando algunos casos en que razones especiales exijan o aconsejen lo contrario. c) Al citar el TG, escribiremos las páginas pares entre corchetes, por no estar señaladas en el manuscrito más que las impares. El P. de Sobrino cita unas y otras del mismo modo.

la Cruz, impreso en Madrid en 1630, es decir, de la tercera edición de las *Obras completas*.

El manuscrito es, pues, del mismo tamaño que el libro (20 x 14). Comprende 33 hojas, paginadas posteriormente por otra mano, tan sólo con los números impares hasta el 65.

.....
 Pero además de los 33 folios, que constituyen el manuscrito propiamente tal, contiene el ejemplar de 1630 una serie de apostillas y anotaciones marginales, de significado crítico-textual o ascético-místico... ».

Historia del ms. TG (p. [5]-23)

3. — El autor de estas páginas y anotaciones manuscritas fué un tal Fr. Pedro de S. Agustín, monje basilio del cenobio del Tardón, de quien se ignoran otras cualesquiera noticias biográficas.

El 1 de agosto del 1759 lo adquiere en Córdoba para la Orden del Carmen el P. Andrés de la Encarnación por graciosa donación de D. Manuel Antonio Portera Villalobos, que lo había comprado de la librería que dejó al morir D. Sebastián de Arias, Chantre de la catedral cordobesa. Llevado al Archivo General de la Congregación española de Carmelitas Descalzos, en el convento de S. Hermenegildo de Madrid, para ser utilizado en la edición crítica que de las obras sanjuanistas andaba preparando por aquellas calendas el dicho P. Andrés, allí debió de quedar, al fracasar aquélla, durmiendo el sueño del olvido hasta el despojo y dispersión de los archivos conventuales cuando la exclaustación decretada por Mendizábal en 1835. Las únicas menciones que de él se conservan se contienen en los manuscritos del mismo benemérito Padre.

Felizmente, no llegó a perderse definitivamente tan interesante volumen. A fines del siglo pasado fué adquirido, probablemente en la librería de algún anticuario, para la « Bibliotheca Juniorum Prov. Tole-tanae, Soc. Jesu » del Colegio noviciado de San Jerónimo de Murcia, de donde, al desaparecer esta casa, fué llevado a la de Granada. El particular interés que este códice podría representar en el campo de la historia de los textos sanjuanistas pasó desapercibido (después de haber salido del Archivo General de San Hermenegildo) hasta que pocos años hace lo descubrió y puso de relieve el P. José Antonio de Sobrino.

Estudio del TG (p. [25]-243)

4. — A) *Contenido* (p. [25]-28). — Por lo que toca al aspecto sanjuanista, que es el único que al presente nos interesa, la parte manuscrita del volumen granadino contiene :

34 notas marginales de depuración textual y otras 27 de carácter ascético o simple referencia, esparcidas por algunos capítulos de la obra impresa,

una copia de las Cautelas del Santo (TG p. 21-29),

cuatro cartas del mismo, dos de las cuales inéditas hasta la fecha (TG p. 29-[36]),

la letrilla "Tras de un amoroso lance" (TG p. [36]-37),

el cap. I del libro 3º de la *Subida* (TG p. 45-[54]),²

los dos capítulos que varios códices añaden al libro 3º de la *Subida* (TG p. [54]-[58]),³

el cap. 4º del libro I de la *Noche* (TG p. [58]-[66]).⁴

5. — B) *Fuentes* (p. [29]-33). — Las fuentes citadas expresamente por Fr. Pedro en sus adiciones al volumen de la ed. de 1630, son dos: una fuente inmediata, «el libro manu escrito», de donde toma sus notas críticas a la *Subida*, a la *Noche* y a la *Llama*; otra mediata, «un manu escrito del padre Fr. Juan de la cruz», de donde le llegaron los dos fragmentos o capítulos, que no se hallaban ni en el texto impreso ni en el otro libro manuscrito.

Además tuvo ciertamente a su disposición otra u otras fuentes que él no especifica, y que le suministraron los restantes escritos que copia del Santo.

6. — C) *Valor crítico con relación a las obras y escritos sanjuanistas*. — El A. utiliza el material tardonense no sólo «para publicar los escritos inéditos que contiene, sino para emprender una nueva revisión crítica de depuración y fijación de textos sanjuanistas» (p. [VII]-VIII). *A base de esto*,

² «El capítulo siguiente es el segundo según el libro manuscrito, y el primero según el impreso del libro tercero de la *Subida* del Monte del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz. Pónese aquí porque casi todo se lo mudaron, en unas partes quitándole mucho y en otras añadiendo» (TG, p. 45).

³ «Los dos capítulos siguientes se hallaron en un manuscrito del padre Fray Juan de la Cruz y el primero de ellos es el cap. 16 del lib. 3 de la *Subida* del Monte más prolongado, y así el uno como el otro debieron de ser borradores del siervo de Dios, o los hizo para acomodarlos en el tratado. Pónense aquí por ser doctrina tan buena y no estar en el impreso ni manuscrito el uno y parte del otro» (TG, p. [54]).

⁴ «El capítulo siguiente es el cuarto del libro primero de la *Noche Obscura* del sentido del Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz. Pónese aquí por haberle mudado y quitado mucho en el impreso y éste es sacado del manuscrito» (TG, p. [58]).

publica dos cartas inéditas del Santo contenidas en el TG,⁵

edita tres fragmentos de otras tantas cartas del Santo, que constan en los mss. 12.738 y 8.568 de la BNM⁶ y fueron recogidos por el P. Andrés de la Encarnación en sus *Memorias Historiales*,⁷ pero que no habían sido todavía publicados,⁸

recorre todo el epistolario del Santo hasta ahora conocido, apostillando con «rectificaciones críticas» la edición silveriana,⁹

reconstruye toda una serie de 30 cartas perdidas de San Juan de la Cruz,¹⁰

plantea el problema de una nueva edición crítica de las *Cautelas*, que se apoyaría, en gran parte, en el texto del TG,¹¹

expone la mente del Tardonense «sobre los posibles finales de la *Subida* y de la *Noche*»¹² y sobre los dos famosos fragmentos que el P. Gerardo publicó como dos capítulos de la *Subida*¹³ y que, según el P. Silverio,¹⁴ no son más que una carta de San Juan de la Cruz, exponiendo una nueva teoría, que él llama «hipótesis copulativa», que abarca las dos sentencias exclusivistas de ambos eminentes editores sanjuanistas.¹⁵

7. — D) *Valor doctrinal para la fijación del concepto de «soledad» en San Juan de la Cruz.* — En la *Parte Tercera* de su libro el P. de Sobrino nos ofrece un estudio sobre «el concepto de *soledad* en San Juan de la Cruz» a través de todas sus obras, juzgando, al mismo tiempo, la solución dada por Vossler en su obra «*La soledad en la poesía española*».¹⁶

⁵ En las pp. [37]-59 nos ofrece el P. de Sobrino la fotografía de estas cartas, juntamente con la transcripción de las mismas tanto en su grafía original como en la moderna, y un estudio interesante sobre ellas.

⁶ Ms. 12.738 BNM, p. 1005 (primero y segundo fragmento); Ms. 8568 BNM, p. [66] (tercer fragmento).

⁷ *Memorias historiales*, I, 13: Ms. 13.482 BNM, f. 144^r; I, 14: *ib.*, f. 144^r; I, 40: *ib.*, f. 146^v.

⁸ Sin embargo, ya reconoce el A. (p. 67, nota) que, después de la lectura de su tesis, aunque antes de su publicación, fué editado el primer fragmento el año 1946 en las Obras de San Juan de la Cruz, p. 1233, de la *Biblioteca de Autores Cristianos*.

⁹ *Rectificaciones críticas a la edición silveriana*, p. [77]- III.

¹⁰ *Cartas perdidas*, p. 112-30.

¹¹ *Hacia una edición crítica de «Las Cautelas»*, p. [137]-58.

¹² *Finales de «La Subida» y de «La Noche Oscura»*, p. [159]-66.

¹³ *Obras del Místico Doctor San Juan de la Cruz*, t. I (Toledo, 1912), p. [402]-10.

¹⁴ SILV, t. 4, p. 358, nota 2.

¹⁵ ¿Una carta o dos capítulos fragmentarios de «La Subida»? p. 166-93.

¹⁶ *El concepto de «Soledad» en San Juan de la Cruz*, p. 198-229. *La Soledad en Vossler*, p. 230-43.

Flanquean el tema principal una «Bibliografía» acerca de las cuestiones en él desarrolladas y unas notas históricas sobre el antiguo cenobio del Tardón.¹⁷

MERITOS Y DEFECTOS PRINCIPALES

I. — Méritos.

8. — El mérito primero y fundamental, que late en cada una de las páginas de la obra que examinamos, es el haber descubierto, estudiado y ofrecido al magnífico y abundante campo de la literatura sanjuanista este monumento insigne que se contiene en las hojas manuscritas del monje tardonense.

Regalado por la suerte con este hallazgo precioso, el autor ha empleado con cariño años enteros en el estudio del mismo, y los frutos de su investigación nos los ofrece ahora en este libro. En él desentraña la historia del TG, analiza sus fuentes literario-sanjuanistas, lo estudia minuciosamente en relación con la tradición manuscrita existente, animando la noble y, por lo demás, bien explicable ambición de revisar y perfeccionar el texto crítico existente de varios escritos del Santo, con la ayuda de los materiales contenidos en esta copia tardonense.

Desde todos estos puntos de vista hay en el libro del P. de Sobrino páginas de verdadero acierto crítico e innegable avance en la historia y estudio de los textos sanjuanistas.

La presentación de dos cartas inéditas y desconocidas del Santo (el tesoro más preciado del TG); la publicación de dos fragmentos inéditos de la epistolografía del mismo; el recuento, catalogación y ordenación cronológica de aquellas cartas del Místico Doctor de que se ha conservado mención, pero cuyo texto no ha llegado hasta nosotros; la acertada e inteligente revisión de algunas de las ya conocidas, la perspicacia en abordar de nuevo el problema de los dos famosos capítulos o fragmentos de la *Subida...* Todo esto son méritos limpios e indiscutibles del ilustre escritor jesuíta.

II. — Defectos.

9. — Al dejar sincera constancia de los anteriores aciertos del P. de Sobrino, nos vemos obligados, por amor a la verdad y en aras del in-

¹⁷ Páginas [ix]-xx y [245]-62, respectivamente.

terés que sentimos por el progreso de los estudios sanjuanistas, a no callar los defectos de que adolece la obra y, en determinados aspectos, la desmejoran notablemente cortando las alas de sus bien intencionados vuelos críticos.

No nos refiramos ya a los abundantes errores o lapsos que bien se pueden atribuir a descuidos meramente materiales¹⁸ o a una insuficiente corrección de pruebas,¹⁹ ni hagamos hincapié en algunos claros, muy importantes, que se notan en la lista de la bibliografía sanjuanista.²⁰

Fijémonos únicamente en dos cosas fundamentales, que afectan el valor crítico del TG, punto esencial y céntrico de la tesis.

Una de ellas es la exagerada importancia y solvencia crítica que se quiere atribuir al manuscrito tardonense. Otra, la lamentable falta de exactitud crítico-textual que reina en toda la obra.

Acusaciones ambas muy serias, pero que se fundan en argumentos manifiestos y patentes.

1. — *Exagerada importancia atribuída al ms. TG.*

La primera objeción que ponemos al libro del escritor jesuita, es la demasiada importancia que concede al TG, ya sea en cuanto a la extensión del que pudiéramos llamar su influjo irradiatorio, ya en cuanto a su valor crítico.

10. — Por lo que se refiere al primer aspecto, el A. nos había prometido expresamente en la «Presentación» de su obra lo siguiente: «... utilizaremos el material tardonense no sólo para publicar los escritos inéditos que contiene, sino para emprender una nueva revisión crítica

¹⁸ Así, por ejemplo, Crisógono de la Cruz, por Crisógono de Jesús (p. xv, dos veces); Pedro de la Encarnación, por Andrés de la E. (p. [65], nota); Efrén, por Lucinio (p. 98, lín. 27); Francisco de Santa María, por Manuel de S. M. (p. 99, lín. 5); D, n. 12, por D, n. 139, 141 (p. 103, nota 2); f. 19, por p. 21 (p. 127, nota); Manuel de Santa María, por Andrés de la Encarnación (p. 139, lín. 18; p. 140, lín. 4).

¹⁹ Por ejemplo, ms. 13.483, por ms. 13.482 (p. 12, nota; p. [29], nota 1; p. 161, nota 1); BNM 12.737, por BNM 12.738 (p. 66, lín. 11); BNM 13.738, por BNM 12.738 (p. 93, lín. 19); Cód. 12, por Cód. 13 (p. 104, lín. 30); f. 179^v, por 279^v (p. 111, nota 1); Superiora, por Supriora (p. 123, lín. 5); Instrucción, por Introducción (p. 141, lín. 31).

²⁰ No conoce la más moderna y perfecta de las Bibliografías sanjuanistas existentes, la del P. BENNO DE S. JOSÉ, O. C. D., titulada: *Bibliographiae S. Ioa-nis a Cruce, O. C. D., specimen, en Ephemerides Carmeliticae*, 1 (1947), p. [163] ss., todavía en curso de publicación; ni los *Aphorismes de saint Jean de la Croix...*, de J. BARUZI (Bordeaux, 1924); ni *Les avis, sentences et maximes de saint Jean de la Croix...*, de PH. CHEVALLIER, O. S. B. (Bruges, 1933), que trae la ed. crítica de las *Cautelas* (p. 136-65).

de depuración y fijación de textos sanjuanistas, *limitándonos, sin embargo, al campo determinado por el manuscrito tardonense*» (p. [VII]-VIII).²¹

Por la somera enumeración que arriba hemos dado del material contenido en el TG, se echará de ver que gran parte de estos «Estudios sobre San Juan de la Cruz» sobrepasan los límites del interesante ms. No creemos, por ejemplo, que la revisión crítica de todas las cartas existentes del Santo y el recuento detallado de todas las extraviadas sean exigidos por las cuatro cartas que copia el Tardonense y por la alusión que contiene a una carta perdida.

Pero, en fin, éste fuera pequeño defecto, antes, más bien, pecar por exceso, si, por otra parte, el P. de Sobrino hubiera tratado a fondo, con la relativa amplitud, *todos* los datos y materiales que se transcriben en la copia de fray Pedro. Pero no lo ha hecho.

Ahí quedan por describir y examinar algunas de las correcciones y notas marginales, el cap. I del lib. 3^o de la *Subida* y el cap. IV del lib. 1^o de la *Noche*, la letrilla «Tras de un amoroso lance» y una de las cartas. Si se hubiera ocupado de todo esto el P. de Sobrino para dar su correspondiente veredicto sobre tales materiales copiados por el monje tardonense, sospechamos que quizá el examen de algunos de ellos no le hubiera parecido tan lisonjero como otras partes del manuscrito.

Y estamos ya con esto apuntando al exagerado valor crítico que creemos se ha atribuido al códice TG.

11. — En las pp. 72-75 de su estudio, el P. de Sobrino critica el *demasiado* crédito de fidelidad que el P. Silverio atribuye a Jerónimo de San José en la transmisión del texto auténtico de las cartas sanjuanistas que copia en su *Historia*, y para ello contrapone a las lecturas ciertamente auténticas de los autógrafos del Santo que se nos conservan las diversas variantes del texto jeronimiano.

Debiera haber usado el autor esta piedra de toque que tenía también aquí a su disposición para probar el temple crítico del TG. Tenemos, en efecto, que una de las cuatro cartas que dicho manuscrito transcribe corresponde a la que lleva el número XX de la ed. crítica del P. Silverio, de la cual se nos conserva todavía el autógrafo sanjuanista. Se imponía, pues, la obligación de decir alguna palabra sobre la correspondencia o no de la copia tardonense con dicho autógrafo del Santo. Pero al llegar, en la revisión de la epistolografía sanjuanista, a esta carta XX, se contenta el A. con decir que el P. Silverio la transcribe fielmente del

²¹ Subrayamos nosotros.

autógrafo. Ninguna alusión aquí al ms. granadino. Ya creímos no llegar a hacer por ahora semejante cotejo, al no poder examinar directamente el códice TG ni disponer de una copia fotográfica del mismo, cuando nos dimos cuenta que en las dos páginas fotografiadas que nos dan las últimas y las primeras líneas de la primera y segunda carta inéditas, respectivamente,²² se hallaba también reproducida, en dos mitades e incidentalmente, pero completa, la carta a que nos referimos. No nos quedaba, pues, otra cosa que comparar este texto con el autógrafo del Santo, según la fotografía de tamaño natural publicada por el P. Silverio en el tomo IV de su ed. crítica,²³ y deducir después algunas consideraciones a propósito.

12. — He aquí el cuadro de las variantes (conservamos la ortografía original de ambos mss.):

TG	Autógrafo sanjuanista
<i>P. de Sobrino, p. 45</i>	<i>Fot. Silverio r^o</i>
1) <i>om.</i>	1) <i>lin. 1: Jhs. m^a</i>
2) <i>lin. 4: empleados en el deseo interior</i>	2) <i>lin. 2: enpleado el interior en deseo</i>
3) <i>lin. 6-7: cuydado desto</i>	3) <i>lin. 4-5: cuyd <a>do y estima desto</i>
4) <i>lin. 8: aora sea de otras</i>	4) <i>lin. 6: aora de otras</i>
5) <i>lin. 12-13: no confesar seria mejor segun entiendo por estos dias</i>	5) <i>lin. 11-12: no confesarse estos dias entiendo seria mejor</i>
6) <i>lin. 14: sea desta manera</i>	6) <i>lin. 13-14: sera dest <a> manera</i>
7) <i>lin. 15: de juicios temerarios</i>	7) <i>lin. 16: de juicios</i>
8) <i>lin. 16: ora de representaciones</i>	8) <i>lin. 16-17: o representaciones</i>
9) <i>lin. 17: q acaacieren</i>	9) <i>lin. 18: que acaecen</i>
10) <i>lin. 19: ni cuyde dellos</i>	10) <i>lin. 20-21: ni cuydado ²⁴ dellos</i>
11) <i>lin. 20: q mejor sera</i>	11) <i>lin. 21: que mejor es</i>
<i>P. de Sobrino, p. 53</i>	<i>Fot. Silverio v^o</i>
12) <i>lin. 2-3: uuiere tenido</i>	12) <i>lin. 28: vuiese tenido</i>
13) <i>lin. 3: rectitud</i>	13) <i>lin. 29: y rectitud</i>
14) <i>lin. 5: respeto</i>	14) <i>lin. 2: respecto</i>
15) <i>lin. 5: sin respeto alguno</i>	15) <i>lin. 2: (sin respecto alguno)</i>
16) <i>lin. 7: satisfecho</i>	16) <i>lin. 5: satisfecha</i>

²² Págs. 45 y 53.

²³ La reprodujo antes, en fotografía reducida, el P. GERARDO DE S. JUAN DE LA CRUZ, en *Autógrafos del Místico Doctor San Juan de la Cruz...* (Toledo, 1913), p. 74 y 76.

²⁴ El P. Gerardo, *l. c.*, lee «cuydados».

TG	Autógrafo sanjuanista
17) <i>lin. 8</i> : le haga	17) <i>lin. 6</i> : la ²⁵ haga
18) <i>lin. 9</i> : se ofreciere	18) <i>lin. 9</i> : se le ofreciere
19) <i>lin. 10-II</i> : crucificado por mis pecados, y calle	19) <i>lin. 10-II</i> : crucificado y calle
20) <i>lin. 11</i> : y en esperança	20) <i>lin. 12</i> : y esperança
21) <i>lin. 13</i> : y no le olvidara	21) <i>lin. 15</i> : ni la olvidara
22) <i>lin. 15</i> : se la de	22) <i>lin. 19</i> : se lo de

13. — Semejante cúmulo de variantes, sin embargo, no podía pasar desapercibido al autor. Pero tal coyuntura ha sabido él escoger para mencionarlas y disimularlas, que más bien las hace servir para reforzar la calidad crítica del tardonense, que no para ponerla en duda. Tratando, en efecto, de probar el carácter auténtico de las dos cartas inéditas de San Juan de la Cruz que se contienen en el citado manuscrito y que forman un solo grupo de tres con la que estamos examinando, arguye de esta manera :

« Otro argumento externo lo suministra la carta segunda de este grupo ternario, que dijimos era la XX editada por Silverio. De esta carta se conserva el autógrafo, y, al cotejarlo con el traslado tardonense, se advierten en ésta algunas variantes, que denotan una mano pretardonense correctora, que ha intentado esclarecer el texto, sin añadir ni suprimir frases, sino tan sólo con palabras aisladas. Así, pues, el examen de esta epístola arroja la conclusión de que el monje basiliano tenía ante sí un apógrafo bastante fiel.

Mas como el grupo ternario, tantas veces citado, se presenta con continuidad gráfica, podemos extender esas mismas conclusiones a las dos cartas restantes, y afirmar de ellas que no son transcripciones del autógrafo, pero sí de un apógrafo fiel, y que, por tanto, nos transmiten con exactitud el pensamiento y la palabra de San Juan de la Cruz » (p. 39).

¿ Pero es que — preguntamos nosotros — en este campo de la transmisión de *la palabra* de San Juan de la Cruz, los 22 defectos del tardonense *en una sola carta*, no dicen nada sobre la « calidad crítica » de fray Pedro o sobre la « excelencia » de las fuentes que utilizó, cuando tanto dirían los 36 defectos de las *siete cartas* del P. Jerónimo?

A vista de tales hechos, constituye sin duda una notable exageración el afirmar que « la personalidad de Fr. Pedro... adquiere... una postura de valor definitivo en el orden de los valores crítico-textuales » (p. 19).

²⁵ *Ib.*, p. 77, lee « le haga ».

2. — *Falta de exactitud crítico-textual.*

14. — La falta no ya de escrupulosidad, sino — forzoso es decirlo — de exactitud crítica, que campea a lo largo de todo el libro del P. de Sobrino, afea tanto más esta obra cuanto el fin específico de ella es precisamente de índole textual y de revisión crítica.

A — DESCUIDO EN LA TRANSCRIPCIÓN DE TEXTOS

15. — En primer lugar, es lamentable el descuido que existe en la transcripción de las obras y documentos aducidos. Para comodidad del lector damos su reconstrucción exacta en el siguiente cuadro :

Nº	Autor o docum. citado	Cita del P. de Sobrino ²⁶	Lectura exacta
		<i>Pág. Lín. Texto</i>	
1	TG	6, 34 : ... manuscritas, cosidas...	... manuscritas, y al fin de ella muchas Hojas enteram <ente ma> - nuscriptas, cosidas...
2	TG	7, 6 : algas. diferencia de	alga. diferencia en
3	TG	7, 18 : todo a mi mano	todo de mi mano
4	P. Gerardo	11, 12-13 : de obras	de las obras
5	ms. 3.653 BNM	14, 12 : les da	las da
6	ms. 3.653 BNM	14, 15 : traslado de	trahido de
7	ms. 3.653 BNM	14, 27 : de los dones	en los dones
8	ms. 13.482 BNM	[29], 15 : razón ahora	razón hasta ahora
9	P. José de S. Teresa	30, 4 : tres leguas	a tres leguas
10	TG	41, 13 : lo que durara	lo que me durara
11	TG	41, 22 : mi hijo	mi hija
12	Carta autógr. Sto.	46, 16b : habrá menester	habré menester
13	Carta autógr. Sto.	46, 21b : de lo que	y así de lo que
14	Carta autógr. Sto.	46, 22b : el P. Antonio	el P. Fr. Antonio
15	Carta autógr. Sto.	46, 29b : muchos saludos	muchas saludes
16	TG	46, 25-26a : por aquí poco	por acá poco
17	TG	54, 15 : anda	ande
18	ms. 3.653 BNM	56, 30 : desnudez de los dones	desnudez en los dones
19	P. Jerónimo de S.J.	63, 34-35 : me parece un pedazo	me parece es un pedazo
20	ms. 12.738 BNM	66, 15 : que ellos tenían	que dellos tenían
21	ms. 12.738 BNM	66, 25 : le respondió	la respondió

²⁶ El primer número de esta columna indica la página, el segundo, la línea. — Las correcciones a los textos del TG — en su grafía original — las tomamos de las páginas fotografiadas del mismo publicadas en el libro que estudiamos.

Nº	Autor o docum. citado	Cita del P. de Sobrino	Lectura exacta
22	ms. 13.482 BNM	68, 3 : en la que	en que
23	ms. 13.482 BNM	68, 7-8 : tesoro ». No se había de perder ni una letra de este Santo.	tesoro. No se había de perder ni una letra de este Santo ». ²⁷
24	ms. 13.460 BNM	[77], 14-15 : la una de sus cartas	una carta
25	ms. 13.460 BNM	79, 21 : decíamos	decía
26	ms. 13.460 BNM	79, 22-23 : atormentaron	atormentaban
27	ms. 13.460 BNM	79, 24 : cuán alivio	cuán grande alivio
28	ms. 13.460 BNM	79, 26 : y así la	y así él la
29	ms. 13.245 BNM	83, var. 10 : y las Sras. Carmelitas	y las demás Hermanas Carmelitas
30	TG	87, 1 : hacia ella	hacia allá
31	ms. 12.738 BNM	94, 3 : de camino. Déle Dios	de camino y aun ahora está esperando. Déle Dios
32	ms. 12.768 BNM	94, 26a : y perderlas y les duele	y teme perderlas y le duele
33	ms. 13.245 BNM	98, 14 : diversas	diferentes
34	ms. 13.482 BNM	103, 9 : persuadiese	persuadiere
35	ms. 13.482 BNM	103, 19 : Este es un compendio	En un compendio
36	ms. 13.482 BNM	103, 19-20 : en el año 1625	año 1625
37	ms. 13.482 BNM	103, 25 : N. P. Juan	N. P. Fr. Juan
38	ms. 13.482 BNM	104, 19 : El mismo P. Fr. Juan de Santa Ana dice	El mismo P. dice
39	ms. 13.482 BNM	104, 19-20 : Todo su fin era	Todo era
40	ms. 13.482 BNM	104, 20-21 : esta era su amonestación	esta su amonestación
41	ms. 13.482 BNM	104, 23 : persuadiese	persuadiere
42	ms. 13.482 BNM	104, 25 : no lo crea	no la crea
43	ms. 13.482 BNM	104, 29 : Y así enjamás se me ha olvidado	(omite)
44	ms. 13.482 BNM	107, 4 : Le escribió	La escribió
45	ms. 13.482 BNM	107, 15 : la escribió	le escribió
46	ms. 13.482 BNM	108, 16 : a última lección	a esta última lección
47	P. Silv.	109, 25 : alguno. La fidelidad	alguno... La fidelidad

²⁷ Esta última frase es también de la Madre María del Nacimiento (ms. 12.738, p. 1005) y no del Padre Andrés de la Encarnación, que no hace más que citarla. Por lo tanto, las comillas deben ponerse en el lugar que indica nuestra corrección.

Nº	Autor o docum. citado	Cita del P. de Sobrino	Lectura exacta
48	ms. 13.245 BNM	110, 12 : en tres pedazos : NOTA	en tres pedazos... No- TA ²⁸
49	ms. 13.245 BNM	110, 13 : de N. Padre	de N. S. Padre
50	ms. 13.245 BNM	110, 13 : que es la 18 en or- den	que es la XVII en or- den ²⁹
51	ms. 13.245 BNM	110, 22-23 : el 1 y el 2	el 1 y 2
52	ms. 13.245 BNM	110, 26 : de todos	de todas
53	ms. 13.245 BNM	111, 1-2 : de por medio de un juramento	de por medio el sagrado de un juramento
54	ms. 13.460 BNM	113, 15 : favoreció a este convento	favoreció este convento
55	ms. 13.460 BNM	114, 1 : las escribía	les escribía
56	ms. 13.460 BNM	114, 11 : del P. Diego	del P. Fr. Diego
57	ms. 13.460 BNM	114, 12 : de Andalucía	del Andalucía
58	ms. 13.460 BNM	114, 15 : de Baeza	en Baeza
59	ms. 13.460 BNM	116, 22 : las cuales había	las cuales él había
60	ms. 13.460 BNM	117, 2 : de amor viva », y	de amor viva »... y
61	ms. 13.460 BNM	117, 3-4 : excusarse	excusar
62	ms. 13.460 BNM	117, 6-7 : pedido decla- ración	pedido la declaración
63	ms. 12.738 BNM	119, 12-13 : se trataba	le trataba
64	ms. 12.738 BNM	119, 19 : la había respon- dido	le había respondido
65	ms. 12.738 BNM	119, 23 : ordinario hacía	ordinario lo hacía
66	ms. 13.460 BNM	121, 11-12 : ella todas las monjas	ella y todas las monjas
67	ms. 13.460 BNM	121, 13 : a su vez	a su ver
68	ms. 13.460 BNM	121, 17 : el Santo me lo había	el Santo Padre me lo había
69	ms. 13.460 BNM	121, 19 : lo nombro	le nombro
70	Carta del Sto.	122, 3 : se había operado	se había esperado
71	Carta del Sto.	122, 4-5 : y sus lágrimas y soledades	y sus lágrimas y males y soledades
72	Carta del Sto.	122, 6 : no declara	no me declara
73	ms. 13.460 BNM	122, 24-25 : sin haberla ella escrito	sin haberle ella escrito
74	ms. 13.460 BNM	122, 27 : estos remedios	estos medios
75	ms. 13.460 BNM	122, 29 : le pesaba	le pasaba

²⁸ Esta NOTA del P. Manuel de Santa María no está en el margen del fol. 278^v del ms. 13.245, como dice el P. de Sobrino, sino en el medio de la plana, al final de la página, después de la carta del Santo que copia.

²⁹ No sé cómo ha podido equivocarse el A. en cosa tan clara y evidente. El P. Manuel escribe, bien claro y con números romanos, XVII, como transcribe el P. Silverio, a quien el P. de Sobrino corrige aquí injustamente.

Nº	Autor o docum. citado	Cita del P. de Sobrino	Lectura exacta
76	ms. 13.460 BNM	122, 31 : le respondía	la respondía
77	ms. 13.460 BNM	123, 3 : a tales cartas	a las tales cartas
78	ms. 13.460 BNM	125, 13 : P. Antonio	P. Fr. Antonio
79	ms. 13.460 BNM	126, 3 : su voluntad, que sólo	su voluntad, sino la de sus preladados, que así le ordenase lo que fuese su voluntad, que sólo
80	ms. 13.460 BNM	126, 9 : escrita a 22 de agosto	escrita en 22 de agosto
81	ms. 13.460 BNM	126, 9-10 : Y respondiéndole	Respondiéndole
82	ms. 13.460 BNM	126, 11 : gustarle	gustarlo
83	ms. 12.738 BNM	127, nota : Estuvo el Santo nombrado	Estuvo nombrado
84	ms. 12.738 BNM	127, nota : sacerdotes que con él	sacerdotes para que con él
85	ms. 13.460 BNM	129, 5 : a quienes	a quien
86	ms. 13.460 BNM	129, 6-7 : a su siervo, y así	a su siervo... y así
87	ms. 13.460 BNM	129, 11-12 : lo que se dice	lo que dice
88	ms. 13.460 BNM	129, 21-22 : y diese	y que diese
89	ms. 13.482 BNM	[137], 27 : le escribió	la escribió
90	ms. 13.482 BNM	138, 3 : le dejó	la dejó
91	ms. 13.482 BNM	138, 12 : tiene	tienen
92	ms. 13.482 BNM	138, 13-14 : una breve Introducción	una breve Instrucción
93	ms. 13.482 BNM	138, 15 : el que desee	el que desea
94	ms. 13.460 BNM	139, 3 : cautelas espirituales para oponerse	cautelas para oponernos
95	ms. 6.296 BNM	139, 14-15 : manuscrito en el cual	manuscrito... en el cual
96	ms. 6.296 BNM	139, 15 : se contiene	se contienen
97	ms. 6.296 BNM	139, 17 : del R. P. Fr. Nicolás	del P. Fr. Nicolás
98	ms. 12.398 BNM	144, 8-9c : desnudez, pobreza	desnudez y pobreza
99	ms. 12.398 BNM	144, 14c : de todos los	de los
100	ms. 13.482 BNM	161, 1 : año de 1633	año 1633
101	ms. 13.482 BNM	161, 2 : faltar el Santo	faltar al Santo
102	edición 1630	161, 30-31a : el alma	al alma
103	edición 1630	162, 31a : en que hace	en que se hace
104	P. Gerardo	166, 5a : el alma	al alma
105	edición 1630	191, 27b : le da contento	la da contento
106	Subida	200, 7 : nada contenta	anda contenta
107	Subida	200, 8 : contra la humildad	contra humildad

Nº	Autor o docum. citado	Cita del P. de Sobrino	Lectura exacta
108	Subida	200, 20 : encaminándolo y enderezándolo	encaminándole y enderezándole
109	Subida	202, 2 : despierta	despiertan
110	Noche	203, 16 : en faz	en la faz
111	Noche	204, 6 : porque añade	porque se añade
112	Noche	205, 2 : al alma, que le parece	al alma... que le parece
113	Cántico	206, 33-207, 1 : « El Amado — dice — es extraño y solitario, y huye de las campañas como el ciervo »	Y esto no sólo por ser [el Amado] extraño y solitario y huir de las campañas como el ciervo
114	Cántico	208, 17 : es la variedad	en la variedad
115	Cántico	208, 18 : suaves cantos	suave canto
116	Cántico	208, 26-27 : allende los mares	allende de los mares
117	Cántico	209, 31-32 : todos los saraos	todos saraos
118	Cántico	212, 3-4 : gusto, consuelo	gusto y consuelo
119	Cántico	213, 5 : a la vista	a vista
120	Llama	213, 13 : de bien y de gloria	de bien y gloria
121	Llama	213, 18 : de Dios, ejercitando	de Dios... ejercitando
122	Llama	213, 19 : de amor	del amor
123	Llama	213, 19 : siente	sienta
124	Llama	213, 20-21 : del alma al modo	del alma... al modo
125	Llama	213, 25 : del espíritu	de su espíritu
126	Llama	214, 5 : y trae en el paladar	y trae con gran frecuencia en el paladar
127	Llama	214, 24 : meditación o discurso	meditación ni discurso
128	Llama	214, 25 : porque la impediría	porque... la impediría
129	Llama	214, 29-30 : oyendo el alma el Señor	oyendo el alma lo que habla el Señor
130	Llama	215, 22 : soledades donde	soledades en que
131	Llama	216, 4 : no sé qué diga	no sé qué te diga
132	Carta del Sto.	217, 7 : a su solas	a sus solas
133	Carta del Sto.	217, 18 : de los acaecimientos	de todos los acaecimientos
134	Carta del Sto.	217, 29 : le respondí	la respondí

Nº	Autor o docum. citado	Cita del P. de Sobrino	Lectura exacta
135	Carta del Sto.	217, 30 : tengo recibidas, las cuales	tengo recibidas, y sus lástimas y males y soledades sentidas, las cuales
136	Subida	222, 8-9 : con Dios	de Dios
137	Subida	222, 10-11 : careciendo el apetito de ellas	careciendo el apetito de todas las cosas del mundo que poseía, en negación de ellas
138	Subida	225, 4 : al alma	el alma
139	Subida	225, 12 : un alma	una alma
140	Subida	225, 21 : en algunas	de alguna
141	Subida	225, 25-26 : muy bueno es ; porque	muy bueno es... porque
142	Subida	227, 2 : ni les ha	ni las ha
143	Subida	227, 3-4 : estar desnuda	estar desasida, desnuda
144	Subida	227, 12 : se debe	se deba
145	Cántico	227, 28 : vacíos, desocupados	desocupados, vacíos
146	Cántico	228, 3 : ya no	que ya no
147	Cántico	228, 31 : la consideración	esta consideración

B — APARATO CRÍTICO DEFECTUOSO

16. — Si es tan endeble la fidelidad en las citaciones, no lo es menos la integridad y exactitud del aparato crítico que acompaña a la publicación de los textos del TG. Fallo éste que necesariamente ha de debilitar las conclusiones de orden crítico a que el A. llega muchas veces a base del cotejo de los cuadros de variantes.

En vista de ello y con objeto de evitar una difusión de falsos textos, nos hemos decidido también en este caso a completar o corregir el aparato crítico de la *Carta* a las monjas de Beas (VI de la ed. crítica de Silverio), de las *Cautelas* y de los dos consabidos fragmentos o capítulos de la *Subida*.

La Carta.

17. — En cuanto a la carta, véase lo que dice el autor :

« Y antes de pasar al estudio del texto tardonense de esta carta advertimos que los textos sobre los que operamos son :

1. Alonso de la Madre de Dios, Asturicense (BNM. 13.460, f. 144 r.).

2. Jerónimo de San José (Hist. IV, V, 6, p. 384).
3. BNM. 7.741, en los fols. 104 r.-v.
4. BNM. 12.738, en las pp. 752-3.
5. BNM. 12.738,2, en las pp. 767-8.
6. BNM. 13.245, en los fols. 247 r.-v.

Primeramente vamos a transcribir el Tardonense, recogiendo en notas las variantes con los otros seis textos... » (p. 84).

Ante todo echamos de ver que no está completa la serie de fuentes que nos transmiten el texto de esta carta. Faltan, por lo menos, otras dos, que son : una copia hecha por el P. Andrés de la Encarnación de otra que existía en el convento de Málaga y que se contiene en el ms. 6.296 de la BNM, f. 47^r-48^r, y otra segunda existente en un manuscrito de los PP. Carmelitas de Segovia, que lleva por título : « Mss. espirituales ». ³⁰

De todas maneras, partiendo de la misma base de textos usados por el autor, ofrecemos las siguientes correcciones o enmiendas a su aparato crítico. ³¹

Texto del TG según la transcripción del P. de Sobrino	Aparato crítico del P. de Sobrino	Adiciones o correcciones
85, 2-3 : y escrito	om. (7.741)	+ (Jer.) / y esto (12.738)
85, 5 el callar	el 2 : om. (12.738)	el : om. (12.738)
85, 7 : y assi	om. (12.738-2)	+ (12.738)
85, 9 : obrarlo	— — —	obrarlo (7.741)
85, 12 : el apetito	al apetito (13.245)	+ (12.738-2)
85, 13 : dexar	— — —	deja (12. 738)
85, 14 : y	— — —	om. (13.245)
85, 14 : que	que : om. (7.741, 12.738-2, 13.245)	(ninguno lo omite)
85, 23 : hecho	hecha (Jer.)	+ (7.741, 12.738)
86, 4 : el espiritu	— — —	al espiritu (Al., 12.738-2)
86, 5 : y hazer	y, 1 : om. (7.741)	+ (12.738-2)

³⁰ Cf. JACINTO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Manuscritos espirituales*, en *Revista de Espiritualidad*, 6 (1947), p. [105]-109.

³¹ Con objeto de evitar confusiones, emplearemos en los siguientes aparatos críticos las mismas siglas y abreviaturas que el P. de Sobrino, a saber : Al (Alonso de la M. de Dios), Jer (Jerónimo de S. José), M (Códice Matritense), om. (omite[n]). El signo + indica que el autor o manuscrito que le sigue debe añadirse a los señalados por el editor jesuita en una determinada variante. Los casos en que éste no registra variante alguna, llevan unas rayitas — — —. El signo = significa que no es verdadera la variante indicada por el A., y que, por lo tanto, el ms. o documento en cuestión coincide con la lectura del TG. — Por el mismo fin de acomodarnos al método del A., ponemos entre paréntesis los números, siglas o abreviaturas de los diversos manuscritos o autores.

Texto del TG según la transcripción del P. de Sobrino	Aparato crítico del P. de Sobrino	Adiciones o correcciones
86, 6 : de soledad	— — —	a soledad (12.738)
86, 7 : aunque se	— — —	aunque sea (12.738)
86, 8-9 : su coraçon	— — —	el corazón (12.738)
86, 10 : ofrecieren	— — —	ofreciesen (12.738-2)
86, 10 : de tanto	de tan alto (Al., Jer., 7.741, 12.738, 12.738-2)	+ (13.245)
86, 12 : aun	aun con (12.738)	+ (12.738-2)
86, 13 : haciendo	es haciendo (Jer.)	+ (7.741)
86, 14 : el	— — —	al (12.738-2)
86, 17 : la tiran	— — —	le tiran (12.738)
86, 18 : porque	om. (12.738)	+ (12.738-2)
86, 18 : alma se goce	alma se huelgue (12.738)	alma se huelgue y goce (12.738)
86, 19 : con el	— — —	en el (12.738)
86, 19 : criatura alguna	alguna criatura (Al., 7.741, 12.738, 12.738-2, 13.245)	+ (Jer.)
86, 21-22 : tengan	— — —	tengo (12.738-2)
87, 3 : a 22 de	— — —	22 de (7.741, 12.738-2)
87, 3 : de ³	— — —	om. (7.741)
87, 6 : amor.	— — —	amor. Fr. Juan de la + (12.738-2)

Las Cautelas.

18. — Desde la p. 145 a la 154 nos da el P. de Sobrino el texto de las *Cautelas* según el TG, advirtiéndonos antes que recogerá « a la vez las variantes que ofrece con los BNM. 6.296, 7.741 y 12.398 » (p. 144).

Notemos que falta por estudiarse críticamente la copia que poseen los PP. Carmelitas Descalzos de Segovia, incluida en un códice misceláneo titulado : « Mss. espirituales », ³² y que sirvió al P. Gerardo — juntamente con el ms. 6.296 BNM — para su edición. ³³

³² Cf. *supra*, nota 30.

³³ No se trata, como cree el P. de Sobrino, de dos copias de las *Cautelas*, existentes en el archivo de Segovia : la usada por el P. Gerardo, que el escritor jesuita cree se haya perdido, y ésta que todavía nos queda. A propósito véase lo que nos escribe en carta particular el P. Matías del Niño Jesús, Maestro del noviciado segoviano e inteligente conocedor de los archivos carmelitanos : « Las Cautelas que trae ese ms. son por las que el P. Gerardo hizo su edición, como él indica. Le digo esto, porque se ha buscado muchas veces la tal copia de las Cautelas y nunca se había encontrado, creyéndose desaparecida, y la causa es por estar entremetida en ese manuscrito misceláneo, y que el P. Gerardo no notifica ».

Interés particular nos lo ofrece el ms. 12.398, con bastantes pasajes corregidos por la misma mano y que, por lo tanto, responde a dos apógrafos anteriores. Tampoco este aspecto ha sido tenido en cuenta por el P. de Sobrino, con el agravante de que — sin advertirnos nada — unas veces escoge las lecturas primitivas, abandonadas y tachadas, y, otras, las añadiduras y correcciones del copista.

De todas maneras, tratando de completar el cuadro de variantes de los tres manuscritos usados por el A. en su cotejo con el texto del TG, ofrecemos las siguientes adiciones o correcciones al aparato crítico del P. de Sobrino ³⁴:

Texto del TG según el P. de Sobrino	Aparato crítico del P. de Sobrino	Adiciones o correcciones
145, 3: de la cruz. El Religioso	— — —	de la cruz. Introducción. El Religioso (7.741)
145, 7: todos	om. (7.741)	+ (12.398)
145, 11: es pues de advertir	y es de advertir (12.398)	advirtiendo (12.398)
145, 11: es pues de advertir que todos los daños	lo cual es primero de advertir que los daños (7.741)	para lo cual es... que los daños (7.741)
145, 12: enemigos del alma, que son	enemigos ya dichos que son (7.741)	+ (12.398)
145, 14: la carne	— — —	pero la carne (12.398)
145, 16 - 146, 1: uno de estos enemigos es menester vencerlos todos tres, y enflaquecido uno se enflaquecen esotros dos	cualquiera de estos tres enemigos totalmente es menester vencerlos a todos tres y enflaqueciendo el uno se enflaquecen los otros dos (7.741)	cualquiera de estos tres... tres y enflaqueciendo al uno se enflaquecen los otros dos (7.741)
145, 17: vencerlos todos	— — —	vencerlos a todos (12.398)
146, 1: esotros	— — —	los otros (12.398)
146, 4: pueda	— — —	puede (7.741, 6.296, 12.398)
146, 5: usar tres	— — —	usar de tres (7.741, 6.296, 12.398)
146, 6: primera cautela	primera cautela: om. (7.741)	primera cautela: om. (7.741) y escribe al margen I
146, 8-9: lo sean	om. (7.741)	om. (12.398) / = (7.741)

³⁴ Por lo que se refiere al ms. 12.398, tomamos como lectura definitiva la resultante de las correcciones, tachaduras o añadiduras del copista.

Texto del TG según el P. de Sobrino	Aparato crítico del P. de Sobrino	Adiciones o correcciones
146, 9 : de aquellos tanto como destos	destos tanto como de esotros (12.398)	destos tanto como de aquellos (12.398)
146, 10 : temor	— — —	temer (7.741)
146, 12 : el qual siempre	— — —	el cual (12.398)
146, 21 : ni bien	— — —	ni bienes (7.741, 6.296, 12.398)
146, 22 : quan buenamente	— — —	quanto humanamente (7.741)
147, 1 : ni podras	— — —	no podrás (7.741)
147, 2 : ni librarte	— — —	no librarte (7.741)
147, 5-6 : porque	— — —	y (12.398)
147, 8 : segunda cautela	— — —	om. (7.741) y pone al margen 2
147, 11 : y templar	— — —	templar (7.741)
147, 13 : cuydado deues tener dello, ni de comida, ni de vestido	cuidado le dejes tener acerca de aquello, no de comida, no de vestido (12.398)	cuidado le dejes tener acerca de ello, no de comida, no de vestido (12.398)
147, 14 : es buscar	— — —	es en buscar (12.398)
147, 15 : esto es en no faltar a Dios	om. (7.741)	= (7.741)
147, 15 : y que	— — —	que (7.741, 12.398)
147, 19 : tercera cautela	— — —	om. (7.741) y pone al margen 3
147, 23 : y vienen	— — —	om. (7.741)
148, 1-2 : esta es	y esta (12.398)	= (12.398)
148, 2 : toda guarda	todas guardas (7.741)	= (7.741)
148, 6-7 : remedio sino	remedio digas cosas sino (7.741)	remedio digas cosa sino (7.741)
148, 8 : de cosa	— — —	de cosas (12.398)
148, 8-9 : veas ni entiendas	veas o entiendas (6.296)	+ (7.741)
148, 9 : procurando tu guardar	— — —	procurando guardar (7.741)
148, 9 : en oluido	el olvido (6.296)	+ (12.398)
148, 10-11 : aunque viuas entre ángeles	— — —	om. (7.741)
148, 15 : en estatua	— — —	en estatua y piedra (12.398)
148, 16 : quiere Dios que	— — —	om. (12.398)
148, 18 : la cabeça	— — —	la cabeza atras (7.741)
148, 20 - 149, 1 : o deseo	— — —	de eso (7.741, 6.296, 12.398)
149, 3 : y	om. (6.296, 7.741)	+ (12.398)
149, 4 : procuran	— — —	procuren (12.398)

Texto del TG según el P. de Sobrino	Aparato crítico del P. de Sobrino	Adiciones o correcciones
149, 12 : y 149, 16 : contra el demonio	om. (7.741) — — —	+ (6.296) cautela contra el segundo enemigo que es el de- monio (7.741)
149, 17 : de 149, 19 : cautelas que 149, 20 : engañar 149, 21-22 : y debaxo de especie de mal	— — — — — — engañar a (6.296) debajo de especie : om. (7.741)	destas (7.741) astucias de que (12.398) + (12.398) y no de mal (7.741) / y no debajo de especie de mal (6.296, 12.398)
149, 26 : lo debes	se debe (6.296) / le debes (12.398)	le debes (6.296, 12.398)
150, 1 : primera cautela	— — —	om. (7.741) y <i>pone al margen 1</i>
150, 5 : de dentro 150, 5 : o fuera 150, 5-6 : de la obediencia 150, 6 : y 150, 6 : ganarse 150, 6 : con esto 150, 7 : sabes de que 150, 8 : a su	— —	dentro (7.741, 6.296) y fuera (12.398) de obediencia (12.398) om. (12.398) ganarás (6.296, 12.398) en esto (12.398) sabes que (12.398) en su (7.741, 12.398)
150, 9 : mucho aunque	mucho y aunque (12.398)	= (12.398)
150, 10 : o en poco 150, 11 : y aunque 150, 13 : obediencias 150, 14 : sacare 150, 16 : segunda cautela	— — — — — — — — — — — — — — —	en poco (7.741) aunque (7.741, 12.398) obediencia (12.398) sacares (7.741) om. (7.741) y <i>pone al margen 2</i>
150, 17 : al	— — —	el (7.741)
150, 17-18 : como a menos	— — —	con menos ojos (12.398)
150, 19 : tienes	— — —	tiene (6.296)
150, 20 : assi	— — —	om. (7.741)
151, 1 : mucha	— — —	grande (12.398)
151, 1-2 : aprovechamien- tos	— — —	aprovechamiento (7.741, 6.296, 12.398)
151, 2 : y ²	y el (6.296)	+ (7.741, 12.398)
151, 9 : quanto tu	— — —	quanto más tú (12.398)
151, 10 : mas	— — —	om. (12.398)
151, 11 : con hacer	— — —	om. (12.398)
151, 11-13 : mirar en estos modos a gran multitud de religiosos tiene el de- monio arruinados en la perfección	mirar el demonio en es- tos modos tiene arrui- nados en la perfección a grande multitud de religiosos (7.741)	mirar al demonio... mul- titud de religiosos (7.741)

Texto del TG según el P. de Sobrino	Aparato crítico del P. de Sobrino	Adiciones o correcciones
151, 16 : si en esto no te hazes fuerça	si esto no haces (12.398)	si esto no haces con fuerza (12.398)
152, 1 : tercera cautela	— — —	om. (7.741) y <i>pone al margen</i> 3
152, 2 : en la	— — —	en (7.741)
152, 2-3 : y obra	— — —	y en la obra (12.398)
152, 6 : al mal	— — —	el mal (6.296)
152, 8-9 : y esto procura exercitar mas en los que	y esto... los que : om. (7.741)	y esto... más en : om. (7.741)
152, 12 : enseñar el	— — —	enseñar aun el (12.398)
152, 16 : y a su	su : om. (12.398)	y su (12.398)
152, 17 : primera cautela	— — —	om. (7.741) y <i>pone al margen</i> 1
152, 18 : sea entender	sea que entiendas(7.741)	que entiendas (7.741) / sea que entiendas (12.398)
152, 20 : de las	— — —	de todas las (12.398)
153, 3 : son que	— — —	son y que (12.398)
153, 5 : pensamiento	— — —	pensamientos (12.398)
153, 6 : imagen esta	— — —	imagen lo está (6.296, 12.398)
153, 7-8 : sabes vencer tu sensualidad	sabrás vencer a tu sensibilidad (7.741)	sabrás vencer a tu sensualidad (7.741) / sabrás vencer tu sensualidad (12.398)
153, 8 : sentimiento	— — —	sentimientos (7.741, 6.296, 12.398)
154, 8-9 : con el convento	en el convento (12.398)	+ (7.741)
153, 11 : segunda cautela	— — —	om. (7.741) y <i>pone al margen</i> 2
153, 12 : es que	— — —	que (7.741)
153, 15 : si no	— — —	sino(7.741, 6.296, 12.398) ³⁵
153, 17 : y venças	— — —	y que venzas (12.398)
153, 18 : tercera cautela	— — —	om. (7.741) y <i>pone al margen</i> 3
153, 20 : en los	— — —	el lo (7.741) / en lo (6.296, 12.398)
153, 21 : dello	— — —	dellos (7.741)
153, 21 : solo aquello	solo ello (7.741)	solo ellos (7.741)
154, 3 : de Dios	— — —	de Dios. Fin (6.296) / de Dios. Oracion con q. da fin a los documentos [y <i>copia, en compendio la oración del alma enamorada</i>] (7.741)

³⁵ El « sino » unido de los mss. 6.296 y 12.398 da a la frase un sentido completamente diferente del que tiene con el « si no » separado del TG.

Texto del TG según el P. de Sobrino	Aparato crítico del P. de Sobrino	Adiciones o correcciones
171, 2 : gusto	— — —	justo (13.498)
171, 2 : de la fee	— — —	de la fee fee (13.498)
171, 10 : faltara	— — —	faltaba (M)
171, 13 : con ella	— — —	en ella (2.201)
171, 21 : de todo	— — —	en todo (13.498, 2.201, M)
171, 22 : que esso	— — —	eso (13.498, 2.201, M)
171, 26 : es estrecha	— — —	se estrecha (13.498, 2.201, M)
172, 1 : apetito por dios	apetito para que Dios (M)	+ (13.498, 2.201)
172, 1 : dulçura	— — —	dulduzura (2.201)
172, 5-6 : omnes sitientes venite ad aquas, etc.	todos los que tenéis sed (13.498)	todos los que tenéis sed etc. (13.498)
172, 13 : incompreensible	— — —	incompreensible. Finis (2.201)

DISCUSION Y CRITICA

20. — Entrando ya directamente en el examen y discusión de los problemas críticos abordados por el P. de Sobrino y de las conclusiones a que llega en su libro, trataremos de concretar, lo más clara y concisamente que pudiéremos, nuestra opinión y punto de vista sobre ellos.

A cuatro creemos que se pueden reducir las cuestiones fundamentales, a saber :

- I) Autenticidad sanjuanista de las dos cartas inéditas del TG.
- II) Revisión crítica de la epistolografía del Santo.
- III) Revisión crítica de las *Cautelas*.
- IV) El problema de los dos supuestos fragmentos de la *Subida*.

I. — Autenticidad de las cartas inéditas.

21. — En cuanto a la autenticidad de las dos cartas inéditas del Tardonense, debemos felicitar al P. de Sobrino por habernos dado todas las pruebas suficientes y hasta posibles en el estado en que actualmente se encuentran las investigaciones sobre los textos sanjuanistas ; ni creemos que se puedan presentar dudas razonables y fundadas en contra de ellas, al menos con los datos de que hoy disponemos.

Supuesta, juntamente con su autenticidad, la integridad y fidelidad fundamental de dichas cartas, permítanos el escritor jesuíta que no

Los dos fragmentos.

19. — Finalmente, el aparato crítico a los dos supuestos fragmentos de la *Subida* transcritos por el Tardonense, se funda en los manuscritos siguientes: Matritense (de los PP. Carmelitas Descalzos de Madrid = M),³⁶ 13.498 y 2.201 de la BNM.

No han sido estudiados los otros tres mss. que copian dichos fragmentos: el de Alcaudete (trasunto del de Duruelo, perdido), el de las MM. Carmelitas Descalzas de Pamplona y el 17-5-36 de la Universidad de Barcelona.

No es tampoco intención nuestra el hacerlo por ahora; tan sólo queremos suplir en el cuadro siguiente las variantes omitidas o mal indicadas en el aparato crítico del libro que examinamos:

Texto del TG según el P. de Sobrino	Aparato crítico del P. de Sobrino	Adiciones o correcciones
168, 13: aficiones	affectiones (13.498, 2.201)	+ (M)
168, 24: suabe y deleytable	deleitabile y suave (M)	= (M)
168, 25: suabe y deleitable	deleitabile y suave (13.498, 2.201)	+ (M)
168, 25: puede	— — —	pueda (13.498, 2.201)
169, 8: cual	— — —	tal (13.498, 2.201, M)
169, 9-10: como él es	como es (13.498, 2.201)	+ (M)
169, 18: de arriba o	— — —	de arriba y (13.498, 2.201, M)
170, 9: como fin y remate	con fin y remate (13.498, 2.201)	con fin y remate (2.201) / con fin y remate como fin y remate (13.498)
170, 12: al alma	el alma (2.201)	+ (M)
170, 16: a dios por	— — —	a Dios no por (2.201, M)
170, 18-19: por la suavidad que siente, ya deja atras esta suabidad y pone el amor en Dios	— — —	om. (2.201, M)
170, 19-20: si lo vbiera puesto	y si lo pusiese (13.498)	y si le pusiese (13.498)
170, 22: por el consiguiente	y por consiguiente (13.498) / por consiguiente (2.201)	y por el consiguiente (13.498) y por consiguiente (2.201)
171, 1: aprehender	— — —	comprender (13.498, 2.201, M)

³⁶ Corrigiendo de pasada una inexactitud del A., advertimos que este códice matritense no contiene el *Cántico espiritual*.

supongamos con la misma facilidad la fidelidad textual absoluta de las mismas. Pues, ocupando — como es sabido — los lugares primero y tercero en el grupo ternario que forman éstas y la otra carta arriba examinada (cfr. *supra*, núm. 11-13), los muchos errores de ésta, bien seguros y constatados por cierto, no pueden menos de ingerir en el ánimo del lector desapasionado una fuerte sospecha de parecidas alteraciones en el texto de ambas epístolas inéditas.

II. — Revisión de la epistolografía sanjuanista.

22. — En la revisión crítica de la epistolografía del Santo Doctor Carmelita, se pasan en examen las 27 cartas publicadas por el P. Silverio en sus ediciones de 1931 y 1940.³⁷

De ellas, la VII, IX, XII, XIV, XVI, XIX, XX, XXII, XXV y XXVII salen aprobadas incondicionalmente por el P. de Sobrino.

En las I, V y VIII aduce algunas noticias históricas, aunque de modesto relieve, que le agradecemos.

En las cartas II y XVII corrige únicamente la citación que de ellas hace el P. Silverio, ya que el ms. 12.738 BNM, de donde éste las toma, va numerado por páginas y no por folios.³⁸

En las cartas XV y XXI la aportación de nuestro autor consiste en proponer como probables un sobrescrito de cada una de ellas, que se contienen en traslados antiguos. Son aceptables.

Quedan la III, IV, VI, X, XI, XIII, XVIII, XXIII, XXIV y XXVI como campo de las correcciones críticas, más o menos importantes, que el A. ha querido proponer. Examinaremos cada uno de estos últimos casos en particular.

23. — CARTA III. Las dos pequeñas variantes del texto de Silverio respecto al contenido en la declaración auténtica de Ana de S. Alberto son reales y habría que corregirlas por ella. Estamos también de acuerdo,

³⁷ Hasta la 24 inclusive, la numeración es idéntica en las dos ediciones. Después continúan en el siguiente modo:

Edición 1931

Edición 1940

Carta XXV

=

Carta XXV (propia de esta edición)

Carta XXVI

=

Carta XXVI

Carta XXVII

=

Carta XXVII

El A. sigue el orden de la edición de 1940.

³⁸ Es verdad, pero no están escritos en las hojas del citado ms. sino los números nones. De modo que, para ser del todo exactos, cuando se citan las páginas pares, conviene citarlas entre corchetes, cosa que no hace el P. de Sobrino.

por las razones expuestas en el libro, en que las cartas II y III deben colocarse cronológicamente en orden inverso.

24. — CARTA IV. Una frase de la edición crítica, mal entendida, hace caer al ilustre jesuita en una notable confusión acerca de esta carta. Escribe el P. Silverio (t. 4, p. 256, nota) :

« Se compone [el autógrafo de esta carta] de dos hojas ; a la segunda le falta la mitad superior. La primera termina con la frase : « de la entrada de D.^a Catalina, porque deseo dar... ». *Lo siguiente que de la carta leemos, hállase en los traslados antiguos que la copian.* La mitad inferior [de la segunda hoja] del autógrafo contiene sólo la firma del Santo y una postdata suya. Con la carta autógrafa está también la dirección ».

En la frase subrayada, el P. Silverio se refiere precisamente a la firma y a la postdata del Santo, que es lo único que, en la carta como ha llegado hasta nosotros, sigue a la frase truncada « de la entrada de D.^a Catalina, porque deseo dar... », y que se halla « en los traslados antiguos » y en las ediciones.

Ahora bien, el P. de Sobrino, que da la sensación de no haber visto ni el autógrafo sanjuanista ni la fotografía publicada en el tomo IV de la edición crítica, ha entendido la citada frase del P. Silverio como si hubiera éste tenido que recurrir a traslados antiguos para completar el texto de la carta, y que una de las partes así suplidas hubiera sido el párrafo referente a los Padres de la Compañía :

« Esta carta se toma del autógrafo que, después de varias vicisitudes, se encuentra en poder de la Marquesa de Reinosá. Pero como dicho autógrafo está incompleto, se acude para integrar el resto a « traslados antiguos », en frase del P. Silverio.

Con esta citación no es posible reconstruir el proceso seguido por su editor, aunque sí nos indica cuál ha sido la fuente para suplir el párrafo omitido referente a los Padres de la Compañía, que es « Memorias Historiales », I, 60, es decir, la obra tantas veces citada de Andrés de la Encarnación. Esta es, efectivamente, una fuente de primer orden en lo relativo a la carta, pues el P. Andrés vió el autógrafo que entonces estaba en Duero, y lo hizo copiar auténticamente » (p. 80).

Pero basta comparar el texto de Silverio con el autógrafo del Santo para constatar que no se ha añadido en la edición ni una sola palabra que no se encuentre en él y que el mencionado párrafo omitido en las

ediciones no se toma del P. Andrés de la Encarnación sino del mismo original sanjuanista.

Por eso, tampoco podemos atender a las *Memorias Historiales*³⁹ para corregir la lectura de Silverio: «... se volverán de *obra* en todo» por «... se volverán de *otra* en todo»,⁴⁰

25. — CARTA VI. Estamos de acuerdo con el P. de Sobrino en que el texto de la edición de Burgos no coincide plenamente con el del ms. 13.245, en contra de la afirmación que allí se hace. De todas maneras, bueno es advertir que la frase «queda ajustada al 13.245» no aparece ya en la edición de 1940.

Por lo que respecta al destinatario de la epístola, está claro que el escritor jesuita, demasiado fiado en el P. Manuel de Santa María, ha incurrido en una confusión de nombres manifiesta. La carta no va dirigida a la *M. Ana de Jesús*, y, por lo tanto, a Granada o a Madrid, sino a la *Hermana Ana de Jesús* y demás carmelitas descalzas del convento de *Beas*. Es la voz común de los traslados antiguos,⁴¹ del P. Alonso,⁴²

³⁹ I, 60: ms. 13.482 BNM, f. 150^r.

⁴⁰ En la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (ms. 1545, f. 52) hay un traslado de este fragmento, donde se lee también *otra*. No habiendo podido examinar personalmente dicha copia, ignoramos a qué tiempo preciso o más o menos aproximado haya que atribuirle, aunque, por el hecho de que todo el citado manuscrito está compuesto de copias de cartas y documentos sobre la Compañía de Jesús, sospechamos que sea o de la segunda mitad del siglo XVIII, en que bullían los ánimos por las persecuciones y supresión de los jesuitas, o de época más reciente. Sea de ello lo que fuere, el traslado es muy imperfecto, como puede echarse de ver comparándolo con el texto publicado por el P. Silverio. He aquí el fragmento según la copia salmantina: «Pesado me ha de que no se hiciese la escritura con los P.^s de la Compañía de Jesús, que no les tengo mirado yo con ojos que son gente que guardan la palabra; y así entiendo, que no sólo se desviarán en parte, mas, si se difiere, se volverán de otra en todo, si les parece les está bien. Por eso mire que la digo que, sin decirles nada a ellos, ni a nadie, trate con el P.^c Gonzalo Muñoz de comprar la otra casa, que está de esta otra parte, y hagan sus escrituras, que ellos, como ven que tienen cogida la cuerda, ensánchense y va muy poco a poco, que después se sepa, que las compramos sólo por eso de redimir nuestra vejación, y así ellos vendrán a buenas, sin tantos quebraderos de cabeza; y aun les haremos venir a lo más, que no se puede vencer a las veces una cautela sin otra».

El P. GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, *Obras del místico Doctor San Juan de la Cruz*, t. III, Apéndice IV, p. 585, nos da otro traslado de la presente carta, sacado en 1607 y conservado actualmente en el archivo de los Carmelitas Descalzos de Avila. Contiene también este párrafo referente a la Compañía, aunque el P. Gerardo no lo publica.

⁴¹ Ms. 6.296 BNM, f. 47^r; ms. 12.738 BNM, p. [752], y 767; ms. de los Carmelitas Descalzos de Segovia.

⁴² *Vida, virtudes, i milagros del Santo padre Fray Ioan de la Cruz...*, lib. 2, c. 16: ms. 13.460 BNM, f. 143^v.

de las ediciones⁴³ y del mismo Tardonense-Granadino.⁴⁴ El P. Andrés de la Encarnación, que vió *el autógrafo traído de Portugal*, le pone igual encabezamiento,⁴⁵ y en un testimonio de sus *Memorias historiales* nos ofrece la confirmación de este común sentir y, al mismo tiempo, la clave para discernir la equivocación del P. Manuel de Santa María. Dice así el ilustre crítico carmelita del siglo XVIII: «En la misma información dijo una Religiosa de *Veas* llamada *Ana de Jesús* (la grande ya estaba en Flandes): *Que a ella la escribió* [el Santo] *tres cartas...*».⁴⁶

Intentar la fijación del texto de la carta VI nos parece tarea inútil mientras no se examinen las dos copias que faltan en la consideración del A.⁴⁷ y no se tenga cuenta de las variantes no anotadas por él.⁴⁸

Dígase lo mismo sobre el texto de la postdata de la carta. Y advertimos un dato que no ha sido tenido en cuenta, y es que para la reconstrucción crítica de aquélla puede también servir el N^o 53 de los «Puntos de amor» del Santo⁴⁹ que la reproduce a la letra y que no dudamos haya sido copiado de esta carta.

26. — CARTA X. No aparece ninguna razón convincente para abandonar la lectura del principio de la carta según el P. Jerónimo y corregirla con la del ms. 12.738. En cuanto a la primera de las dos variantes, es ciertamente más propia la lección de aquél, que pone *topado* en vez de *tomado*.

⁴³ JERONIMO DE SAN JOSE, O. C. D., *Historia del venerable Padre Fr. Ivan de la Cruz...*, lib. 4, c. 5, p. 384. — Edición latina de las obras del Santo, Colonia, 1639, p. 455: «Ad Moniales Carmelitas Discalceatas Oppidi Veas...».

⁴⁴ TG, p. 29: «Carta que el santo Padre fr. Juan de la Cruz... embio a las religiosas de su Orden de la Villa de Veas». El A., al transcribir este título del TG en la p. 26 de su libro, pone: «... de la villa *de* Veas»; pero en la p. 84 dice sólamete: «... de la Villa Veas». ¿Cuál es la lectura verdadera del TG?

⁴⁵ «Índice y orden de las cartas de N. Santo Doctor... 2^a. A la Hermana Ana de Jesus y las demas Hermanas Carmelitas de Veas... Corrijase por el mismo Autentico trahido de Portugal...»: ms. 3.653 BNM, Previo 4, f. 5^r.

⁴⁶ *Memorias historiales*, B, 12: ms. 13.482 BNM, f. 20^v-21^r. El subrayado es nuestro. — El P. de Sobrino ha copiado este mismo testimonio en otro lugar de su obra y a otro propósito (p. [137]-38), sin que advirtiera la distinción entre Ana «la grande» y ésta de Beas. Y no sólo eso, sino que el mismo Padre jesuíta, en la p. [37] de su libro, considera la carta en cuestión como dirigida a las Descalzas de Beas: «La primera [carta], ya conocida, es la que dirigió el Santo a las Carmelitas Descalzas de Beas».

⁴⁷ Nos referimos a las que se contienen en el ms. 6.296 BNM y en el ms. de los PP. Carmelitas de Segovia, como ya dijimos más arriba, en el n. 17.

⁴⁸ Cf. *supra*, n. 17, el cuadro de variantes completado por nosotros.

⁴⁹ SILV, t. 4, p. 246: «La mayor necesidad que tenemos para aprovechar es de callar a este gran Dios, con el apetito y con la lengua, cuyo lenguaje que él más oye sólo es el callado amor». Cfr. GERARDO, t. III, p. 78, nota 3.

27. — CARTA XI. Quizá un poco más abonada que en el caso anterior esté la preferencia por algunas de las lecturas del código 12.738 en vez de las del P. Jerónimo.

28. — CARTA XIII. Apenas si es dado juzgar de la pequeña variante propuesta en esta carta, a base del citado ms. 12.738 en contra de Jerónimo. Lo que sí merece recogerse es el sobrescrito de la misma.

29. — CARTA XVIII. Pese a todos los razonamientos del crítico jesuíta, no podemos convencernos de que el último número de la fecha de esta carta sea un 8, sino más bien un 9. El argumento de que « el cuidadoso crítico Francisco [léase: Manuel] de Santa María, cuando transcribe esta carta del autógrafo, reproduce exactamente la cifra controvertida con su extraña grafía, y la interpreta como un ocho » (p. 99), no prueba nada, puesto que los PP. Gerardo y Silverio, que han tenido también ante sus ojos el mismo autógrafo la interpretan como un nueve. También el ms. 12.738, p. [774] lee: 1589.

Y que el P. Manuel, a pesar de su proverbial exactitud y escrupulosidad en la transcripción de documentos, tuviera también a veces sus imprescindibles descuidos o equivocaciones, nos lo demuestra el hecho de que, al trasladar del original sanjuanista las primeras palabras de esta carta, ya comete un error, que nuestro autor jesuíta transcribe, pero sin notarlo:

« Y empieza [la carta del Santo]: Jesús sea en su alma y gracias *del* que me la ha dado... ».

El original del Santo dice:

« Jesús sea en su alma y gracias *a él* que me la ha dado... ».

La falta del sobrescrito en esta carta es un inexcusable descuido de las ediciones. Por eso, no sólo « convendría », sino que *se debe* añadir en las ediciones posteriores. Y esto no precisamente por las razones que nos da el P. de Sobrino, es decir, la autoridad del P. Manuel y del ms. 12.738, sino porque lo trae de letra del Santo el original mismo de la carta, como puede verse en la fotografía publicada por el P. Gerardo.⁵⁰

Y termino con una llamada a la última advertencia del A. El P. de Sobrino cree que la expresión del Santo: « de su voluntad y *enterez* » sea igual a: « de su voluntad y *entereza* ». Y, a propósito, critica al copista del ms. 12.398, p. 773, que, habiendo escrito primero « voluntad

⁵⁰ *Autógrafos del Místico Doctor San Juan de la Cruz*, p. 70.

i *enterez* », lo corrigió después por « voluntad i *interes* », expresión que el P. jesuíta considera « de sentido más vulgar e incoloro » (p. 100). En cambio, alaba otro traslado que existe en el mismo códice (en una hoja colocada entre las p. [1120] y 1121), porque « conserva *voluntad y entereza* » (p. 100, nota 1).

Aparte de que una tercera copia fragmentaria del mismo párrafo, conservada en el ms. 12.738, p. 755, y no mencionada por el A., lee « sus voluntades e *intereses* », está claro, por el sentido de la frase, que la palabra del Santo no equivale a *entereza* sino a *interés*. En efecto, en el contexto sanjuanista no se habla de la fortaleza, constancia o firmeza de ánimo de la destinataria (Dña. Juana de Pedraza), cosas que pudieran significarse por la palabra « *entereza* », sino de lo desasida que estaba ya Dña. Juana, y de que nunca había servido a Dios « tan pura y *desinteresadamente* como ahora, ni se va tras las imperfecciones de su voluntad y *enterez* (= *interés*), como quizá solía ». Está claro que no la expresión del Santo, sino la imperfección de que se trata se puede llamar « de sentido más vulgar e incoloro ».

Creemos, por lo tanto, que, en grafía moderna, la palabra « *enterez* » del autógrafo sanjuanista, corresponde no a *entereza*, sino a *interés*.⁵¹

30. — CARTA XXIII. Estamos de acuerdo en que lo que hoy poseemos de esta carta es sólo el fragmento final de lo escrito por San Juan de la Cruz. Las ediciones que comienzan : « Jesús... », deben ser corregidas en este sentido.⁵²

Igualmente, creemos muy atinadas las consideraciones del P. de Sobrino sobre el *destinatario* y la *fecha* de la carta.⁵³

⁵¹ El P. GERARDO, *Obras...*, t. III, p. 102, transcribe también « *interés* ».

⁵² La equivocación del P. Silverio está en haberlo considerado como el principio de la carta, pero no en haber creído que se trataba de una carta íntegra, como parece reprocharle el A. (p. 102). Que sea sólo un fragmento lo dice expresamente el editor carmelita : « Copia luego [el P. Jerónimo] este *fragmento* de carta » (SILV, t. 4, p. 287-88, nota 2). Y el mismo texto nos lo da como incompleto por medio de puntos suspensivos.

⁵³ Terminamos con un dato interesante desde el punto de vista histórico y que puede ayudar también para la reconstrucción del texto de esta carta : Varios años antes que el P. Jerónimo incluyera este fragmento en su *Historia* del Santo, ya lo había publicado el mismo Padre en su *Dibujo del venerable varón fray Juan de la Cruz*, que antepuso a la edición de las obras del Santo, en 1630 (p. 24) : « I así respondiendo a un hijo suyo, que le persuadia moderase la aspereza de su vida, le dixo : Si en algvn tiempo, hermano mio, le persvadiere algvna (sea, o no prelado) dotrina de anchvra, avnque la confirme con milagros, no la crea, ni abrace, sino mas penitencia i desasimiento de todas las cosas : i xamas si quiere llegar a poseer a Cristo, le bvsque sin la Crvz ».

Por asociación de ideas, advertimos también que la carta II de la edición silveriana había sido igualmente publicada, muchos años antes de que lo hiciera el propio P. Jerónimo, en las dos primeras ediciones del Santo (de Alcalá, 1618,

31. — CARTA XXIV. El razonamiento del A. convence. Y, en consecuencia de ello, el texto de este fragmento de carta deberá acomodarse a las informaciones de Caravaca del año 1614, con preferencia a las de 1597 y 1616.

32. — CARTA XXVI. Las enmiendas — pocas e insignificantes — que se quieren introducir en la edición crítica a base de la copia hecha por el P. Manuel de Santa María, las consideramos atendibles, pero no indiscutibles.

33. — CARTAS PERDIDAS. A la lista de las *Cartas perdidas* del Santo trazada por el P. José Antonio, hay que añadir por lo menos estas otras dos :

1ª *Al Hermano fray Juan de Santa Eufemia*

en la Granja de Santa Ana (Castellar de Santisteban) desde Baeza, 1580 (?) :

«En este tiempo, este testigo se vió notablemente afligido una vez que en este tiempo se halló en una granja llamada Santa Ana, seis leguas de esta ciudad, que es tierra desierta, y teniendo noticia de ello el santo Padre, escribió una carta con palabras y razones cerca del padecer por Dios Nuestro Señor y el llevar los trabajos, que en leyéndola sintió este testigo tanto calor en su alma del fuego de espíritu que tenían las palabras del dicho santo Padre, con que quedó consolado y animado a padecer aquel trabajo y otros muchos que se ofreciesen por Dios Nuestro Señor ».⁵⁴

2ª *A una Carmelita Descalza*

desde Segovia, 1588-1590 :

« [Carta] 17ª. Para otra Carmelita Descalza, en que la da noticia de dos Decretos o determinaciones de la *Junta* o *Defini-*

p. XVIII; de Barcelona, 1619, p. 14), en la *Relacion sumaria del autor de este libro y de su vida y virtudes*, con el texto siguiente : « Hasta quando piensa hija, que ha de andar en braços ajenos? Ya desseo verla con gran desnudez de espíritu, y desarrimo de criaturas, que todo el Infierno no baste a turbarla. Quanto tiempo bueno piensa que ha perdido có esos escrúpulos? Dessea comunicar conmigo sus trabajos? vayase a aquel espejo sin manzilla del Eterno Padre, que es su Hijo : que allí miro yo su Alma cada dia, y sin duda saldra consolada, y no tendra necesidad de mendigar a puertas de gente pobre ».

Datos, como se ve, de no pequeño interés en la historia de la publicación de las cartas del Santo, y que, si no nos equivocamos, nadie hasta ahora los había tenido en cuenta.

⁵⁴ *Declaración del hermano fray Juan de Santa Eufemia* : ms. 12.738 BNM, p. 145.

torio que en el Provincialato de N. V. Doria se solía juntar en la Religión. Es muy verosímil fuese la religiosa Prelada de algún convento. — Se halla su original en el Colegio de Avila, y para su impresión se debe ver su Diligencia ». ⁵⁵

No creemos que esta carta se pueda confundir con la XII de las publicadas por el P. Silverio.

III. — Las Cautelas.

34. — Tres fases abarca la exposición de este capítulo que el A. intitula: «Hacia una edición crítica de *Las Cautelas*».

En la primera se nos da un catálogo («que no tiene la pretensión de ser definitivo») de las fuentes para la misma, y unas breves consideraciones histórico-críticas sobre las ediciones de este tratado del Santo.

En este apartado echamos de menos la primera edición de las *Cautelas*, que, traducidas al latín, salieron a la luz en Colonia el año 1639. ⁵⁶ Dada su nitidez y delicada transparencia, esta versión es de gran interés para apoyar las lecturas de algunos códices. Por otra parte, el haber sido enviado ex professo a Alemania en español por el P. Jerónimo de S. José este texto de las *Cautelas*, ⁵⁷ es un argumento a favor de la pureza y autoridad de la copia.

Tampoco se cita ni se conoce la edición crítica de las *Cautelas* hecha en 1933 por Dom Philippe Chevallier, O.S.B., ⁵⁸ que era del todo imprescindible para los fines de nuestro autor.

En cuanto a la ed. de 1650, que el P. Silverio no menciona, ⁵⁹ habría

⁵⁵ ANDRES DE LA ENCARNACION, O. C. D., *Papeles que se remiten en orden a la impresión de N. Santo Padre*: ms. 3.653 BNM, Previo 4, f. 6^r.

⁵⁶ Ocupan las p. 441-45 de dicha edición y llevan el siguiente título: «Cautelae spirituales a veris Religiosis observandae aduersus animae hostes: Avthore V. P. Fr. Ioanne a Cruce Primo Carmelita Discalceato».

⁵⁷ ANDRES DE LA ENCARNACION, O. C. D., *Memorias historiales*, B, 31: ms. 13.482 BNM, f. 23^v: «En un tanto de una carta latina que se halla suelto al principio del cód. del N. 14 de N. Fr. Jerónimo de S. José a fr. Juan María de S. José, Provincial de Alemania, escrita desde Alcalá en las nonas [día 5] de enero de 1632, consta que deseando aquel Padre traducir en latín las obras del Santo y pidiendo otras que por acá se hallasen por estamparlas todas juntas, remitió dicho Fr. Jerónimo 4 opúsculos: Cautelas, epístolas, poesías, y sentencias». — Ib., *Memorias historiales*, V, 1: ms. 13.484 BNM, f. 4^r: «Cód. del núm. 14 [del Archivo General] epítome de la subida del Monte Carmelo por el Sr. Contreras. — Copia de dos cartas de Fr. Gerónimo de S. Jph a un Prov. I de Alemania, de las que consta le remite aquel epítome, y quatro opúsculos de el S.to que le pedía para traducir en latín, y publicarlos allá».

⁵⁸ Cfr. *supra*, nota 20.

⁵⁹ Dos equivocaciones se han atribuido al P. Silverio sobre este particular: El P. Lucinio del SS. Sacramento, O. C. D., en su «Nota preliminar» a las

que añadir que, casi dos siglos y medio antes que el P. Gerardo, la había ya conocido, citado y copiado el P. José del Espíritu Santo, el portugués, en su *Cadena Mística Carmelitana*.⁶⁰

En todo lo demás estamos de acuerdo con el A.

La segunda tarea del libro es darnos el texto de las *Cautelas* según el TG, con las variantes, en nota, de los manuscritos 6.296, 12.398 y 7.741 de la B. N. de Madrid.

Sobre este particular, ya expusimos más arriba (núm. 18) lo incompleto que resulta este aparato crítico.

Finalmente, se estudia el valor crítico de esta copia del TG y su relación con los otros tres traslados atendidos por el autor. Las conclusiones finales a que éste llega en su libro, son las siguientes :

« 1) El texto del Tardonense, juntamente con el 6296, representan el estado más verdadero y crítico del texto sanjuanista.

2) La edición crítica se debe hacer sobre ese par de manuscritos, corregidos a veces por el par 7741-12398, que ofrece, sobre todo en sus lecturas coincidentes, un texto genuino.

3) Las relaciones entre los antecesores de ambas binas, ... no se pueden determinar más en el estado presente de *Las Cautelas* » (p. 158).

Cautelas (Obras de S. Juan de la Cruz, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, I. ed., 1946, p. [1179], y 2. ed., 1950, p. [1267]) afirma : « No es exacta la noticia que da el padre Silverio sobre las primeras ediciones al decir que por primera vez se publicaron las *Cautelas* en castellano en 1693. Tenemos a la vista una edición hecha en Barcelona [en la 2. ed. corrige : Gerona] el 1650 ». Por su parte, el P. de Sobrino escribe (p. 141-42) : « El P. Silverio afirma en la *Instrucción* [léase : *Introducción*] crítica de « *Las Cautelas* » que la primera edición española es de 1667, de Esteban de San José ».

El texto del P. Silverio es el siguiente (SILV, t. 4, p. xxxv) : « La primera vez que [las *Cautelas*] salieron en España con los demás escritos del Santo, fué en la edición hecha en Barcelona el año 1693... Antes (1667) las había publicado con algunos avisos el P. Esteban de S. José, a la sazón General de la Descalcez ». El subrayado es nuestro. Aquí se habla, por una parte, de la primera edición española *junto* con las demás obras del Santo, que fué ciertamente la del 1693, y, por otra, no se niega explícitamente que antes del 1667 no hubiera existido otra edición. Por lo tanto, la acusa del P. Lucinio es infundada y la del escritor jesuita no es lo suficientemente exacta que debiera.

⁶⁰ *Cadena Mystica Carmelitana... formada en metodo de las colaciones espirituales del Carmelo Heremítico. Por el muy Reverendo Padre Fray Ioseph del Espiritu Santo, Carmelita Descalço, Portugues. Con Privilegio. En Madrid, en la oficina de Antonio Gonzalez de Reyes, año 1678. Colación primera, Prop. 39, Resp. 2, p. 326^a : « Las quales [cauteladas] dió a la estampa el Padre Fray Gerónimo de la Assumpcion en Girona, año de 1650, despues del Padre Fray Angelo de san Ioseph, Germano, en las Senténcias Espirituales, año de 1641, y el Padre Fray Andres de Iesus, Polaco, en las obras del Santo, q imprimió en Latin, donde dize... ». A continuación, copia el texto íntegro de las *Cautelas* (Resp. II-IX, p. 326a-329b).*

35. — Por parte nuestra, nos limitaremos a hacer las siguientes observaciones :

1ª Es cierto que el TG pertenece a la línea de transmisión del 6.296, mientras que el 7.741 y el 12.398 forman otro tramo de la cadena de manuscritos.

2ª El texto de la edición príncipe entra de lleno en la familia de estos últimos ; lo cual es un dato muy interesante para calibrar la fuerza de ciertas lecturas que el P. de Sobrino cree exclusivas de uno u otro de ellos. Así, por ej., la expresión del 7.741 : « y marea regalada del Espíritu Santo », que todos los demás omiten, se encuentra avalada por el texto que se envió a Alemania, pues en la edición latina se pone : « et Spiritus Sancti delectabilis aura ». Expresión que consideramos completamente auténtica, ya que es mucho más natural y explicable el suprimirla que no el inventarla.

3ª Dicho se está con éste y otros varios casos que pudiéramos aducir, la necesidad de no ceñirse a solos los manuscritos sino también al texto de las ediciones, en especial a la latina y a la de Gerona.

4ª La hipótesis de una doble (o múltiple) redacción de las *Cautelas* no debe concretarse en la explicación de las variantes entre el texto español impreso y el que nos transmiten los manuscritos, sino que puede servir también para juzgar los grupos paralelos de variantes y de coincidencias entre las binas 6.296-TG y 12.398-7.741, así como la mayor pureza y propiedad de ciertas lecturas individuales y exclusivas de algún apógrafo con respecto a la coincidencia contraria de los demás. En esto no hay que dejarse llevar del número, sino examinar cada caso en particular.

Por lo tanto, no nos parece aceptable una cerrada simpatía en favor del par TG-6.296, en descrédito del otro 12.398-7.741. Y esto por dos razones obvias : *Primera* : De las 30 variantes que tienen entre sí estos dos grupos de manuscritos, la mayor parte de ellas y la más significativa está a favor del par 12.398-7.741. *Segunda* : Los 21 casos exclusivos del TG son casi siempre manifiestos errores o lecturas menos puras, mientras no se puede decir lo mismo de las 78 variantes exclusivas del 7.741.

5ª Los ejemplos con los cuales va probando el A. su razonamiento no concluyen en multitud de casos, parte por las numerosas variantes que no tiene en cuenta (error fundamental de su aparato crítico), parte por algunas divergencias o coincidencias de manuscritos no suficientemente señaladas. Así, por ej., las 11 lecturas exclusivas del TG en contra de las copias restantes, deben elevarse a 21 ; la cuarta variante del

6.296: «en el olvido de todo», es también común al ms. 12.398; las lecciones del par TG-6.296 que llevan por número 1, 3, 7 (pág. 155), son comunes al 12.398; y la de los números 8 (p. 155), 9, 10, y 12 (p. 156), lo son al 7.741; en la variante 4 (p. 155), el 7.741 coincide en absoluto con TG-6.296; los dos miembros de la variante 6 (p. 155) no corresponden entre sí.

6ª Para completar, pues, los elementos de juicio entre los cuatro manuscritos de las *Cautelas* examinados en la presente obra, ponemos a continuación un cuadro esquemático de variantes tal como lo tenemos constatado:

PRIMER GRUPO: *Comparación del TG con el 6.296.*

TG	contra 6.296 (+ 12.398 y 7.741)	21 variantes
TG (+ 12.398)	» 6.296 (+ 7.741)	5 »
TG (+ 12.398 y 7.741)	» 6.296	9 »
TG (+ 7.741)	» 6.296 (+ 12.398)	8 »
TG	» 6.296	6 »
	<i>TG contra 6.296</i>	49 variantes

SEGUNDO GRUPO: *Comparación del TG con el 12.398.*

TG	contra 12.398 (+ 6.296 y 7.741)	21 variantes
TG (+ 6.296)	» 12.398 (+ 7.741)	30 »
TG (+ 6.296 y 7.741)	» 12.398	67 »
TG (+ 7.741)	» 12.398 (+ 6.296)	8 »
TG	» 12.398	6 »
	<i>TG contra 12.398</i>	132 variantes

TERCER GRUPO: *Comparación del TG con el 7.741.*

TG	contra 7.741 (+ 6.296 y 12.398)	21 variantes
TG (+ 6.296)	» 7.741 (+ 12.398)	30 »
TG (+ 6.296 y 12.398)	» 7.741	78 »
TG (+ 12.398)	» 7.741 (+ 6.296)	5 »
TG	» 7.741	6 »
	<i>TG contra 7.741</i>	140 variantes

En resumen: 224 variantes distribuídas de la siguiente manera:

	(6 + 12 + 7 contra TG)	= 21
Grupos de 3 contra 1	(TG + 12 + 7 contra 6)	= 9
	(TG + 6 + 7 contra 12)	= 67
	(TG + 6 + 12 contra 7)	= 78

	(TG + 6 contra 12 + 7)	= 30	
<i>Grupos de 2 contra 2</i>	(TG + 12 contra 6 + 7)	= 5	
	(TG + 7 contra 6 + 12)	= 8	
<i>Varts. independientes.</i>			43
			6
	Total		224

IV. — El problema de los dos supuestos fragmentos de la « Subida ».

36. — Llegamos con esto al punto más interesante — a nuestro parecer — suscitado por el Tardonense y mejor estudiado por el P. de Sobrino.

He aquí cómo él mismo nos expone el estado de la cuestión :

« Los textos a que nos referimos son dos fragmentos que, según el P. Gerardo en su edición de 1912, son capítulos de *La Subida del monte*, y según el P. Silverio en la edición de 1931, constituyen una carta, la XI de la colección, dirigida a un religioso y fechada en Segovia » (p. 166). « ... una cuestión textual que pareció un día estar resuelta, pero que vuelve de nuevo, con la aparición del códice tardonense, a una frase (*sic*) progresiva de hipótesis y debate » (*ib.*).

1. — *Solución del Autor.*

37. — El proceso que sigue el A. en el desarrollo de este capítulo es el siguiente :

a) Primeramente, ofrece el texto del TG con la anotación de las variantes de otros tres manuscritos que contienen también dichos fragmentos, a saber, el Matritense (M), el ms. 13.498 y el ms. 2.201, ambos de la B. N. de Madrid.

Con esto se demuestra que el texto del TG entra de lleno en la línea de los fragmentos publicados por el P. Gerardo. Y de una más profunda comparación de los cuadros de variantes entre los cuatro traslados, viene a concluir el P. de Sobrino, que el TG

« muestra una gran independencia en su manera de tratar el texto, lo que constituye un argumento del carácter singular de sus fuentes. Ya en el mismo comienzo, resulta extraña la manera de introducir los capítulos, pues mientras los demás los traen incorporados a *La Subida*, variando su numeración según la diversa división del libro III, el monje tardonense, por el con-

trario, los encuentra en forma de papeles sueltos o borradores sin cifra alguna y no integrados todavía en ningún tratado.

Pero en el examen posterior del texto se revela el TG con igual carácter independiente, ya que posee veintiuna variantes propias en que difiere de los demás, teniendo en quince de ellas en contra la autoridad unánime del M., del 2201 y 13498 » (p. 173).

Y más abajo :

« 1) La titulación de este códice creemos que nos ofrece una prueba del estado primitivo de estos textos, anterior a su incorporación a *La Subida*, e índice de la mayor antigüedad de la fuente pretardonense.

2) Las variantes exclusivas del TG. son tan características y, en cambio, las coincidencias de los pares (TG.-M.), (TG.-13498) y (TG.-2201) son de tanta escasa significación, que bien podemos asegurar la originalidad e independencia de nuestro manuscrito » (p. 174).

Finalmente :

« 1) El Tardonense ofrece un texto antiguo, quizá en su estado más primitivo, que hay que tomar como base de una edición, aunque corrigiéndolo en parte por otros manuscritos.

2) Los manuscritos Matritense y 2201 ofrecen igualmente un texto, relacionado entre sí, por una dependencia no inmediata, con una lectura casi siempre genuina, que hay que conjugar con la Tardonense, en orden a la edición crítica.

3) El 2201 no es copia del 13498, y este último es el más defectuoso e independiente de los códices examinados » (p. 177).

b) En segundo lugar, confiere el texto del TG con la carta de la edición silveriana (p. 177-180), concluyendo de ello que

« Las diferencias entre ambas lecturas son tan continuas a lo largo del texto, pero sobre todo tan radicales y profundas en el encabezamiento y final, que la consecuencia espontánea es afirmar que estamos en presencia de dos documentos ciertamente dependientes entre sí, pero con características tales, que los constituyen como una *dualidad redaccional* y no simplemente como *una redacción* y su obligada variante » (p. 180).

c) Y por último, aborda definitivamente el problema crítico, que formula en estos términos :

« ¿Qué es lo que escribió San Juan de la Cruz, una carta o unos fragmentos de algún tratado incompleto? » (p. 180),

expone los argumentos de las dos teorías exclusivistas, la del P. Silverio, que está por la carta (pp. 180-181), y la del P. Gerardo, que había considerado los dichos fragmentos como capítulos de un tratado aparte (pp. 181-183), y propone y desarrolla su hipótesis *copulativa*, concebida en los siguientes términos :

« San Juan de la Cruz escribió una carta y escribió unos fragmentos. La doble redacción, la epistolar y la capitular (llamémoslas así) proceden de su pluma, guardando entre sí una estrecha dependencia » (p. 184).

2. — *Algunas observaciones.*

38. — No cabe duda que todo el razonamiento del A. está bien llevado y es lo suficientemente robusto para causar impresión en el lector y abonar una cierta probabilidad de su teoría.

No obstante, creemos poder presentar algunos serios reparos a su estudio y ofrecer ciertas sugerencias y algún que otro dato positivo, que quizá ayuden a encauzar por rutas más iluminadas la discusión y resolución de este problema tan interesante y oscuro de crítica sanjuanista.

39. — Comenzando por el mismo texto de los citados fragmentos, nos parece por lo menos prematura cualquiera conclusión crítica a que se intente llegar sin haber examinado antes las copias de Duruelo-Alcaudete, Pamplona y Barcelona que también los transcriben. Así viene en el fondo a reconocerlo el mismo escritor jesuíta cuando advierte :

« ... la construcción crítica que vamos a ofrecer a continuación queda sometida, ya desde su comienzo, a la rectificación eventual que puede provenir de las lecturas pamplonenses » (p. 173).

Y más abajo :

« No nos es posible llegar a conclusiones más sólidas sin el examen previo del manuscrito pamplonés y aun del venerable apógrafo durolense, contenido en el códice de Alcaudete, descubierto por Fr. Silverio » (p. 177).

Si embargo, lo justo hubiera sido el estudiar a fondo todas las fuentes y no detenerse en conclusiones parciales que pueden prejuzgar el resultado de las investigaciones.

40. — Para nosotros, la titulación que el TG da al principio de los dos aludidos fragmentos es propia del copista, el monje basiliano Fr. Pedro de San Agustín, y, por lo tanto, los argumentos que el A. deduce de ella para demostrar la antigüedad e independencia de la fuente tardonense, serían de una eficacia bastante problemática.

He aquí las líneas del Tardonense que van a ser objeto de nuestra exégesis :

« Los dos capítulos siguientes se hallaron en un manuscrito del padre Fray Juan de la Cruz y el primero de ellos es el cap. 16 del lib. 3 de la Subida del Monte más prolongado, y así el uno como el otro debieron de ser borradores del siervo de Dios, o los hizo para acomodarlos en el tratado. Pónense aquí por ser doctrina tan buena y no estar en el impreso ni manuscrito el uno y parte del otro » (TG p. 54 ; P. de Sobrino, p. 168).

En efecto, el TG dice « *que el primero de ellos es el capítulo 16 del libro 3 de la Subida del monte más prolongado* », lo cual era verdad según la edición que tenía delante, pero no según los mss.

Pero más claramente se manifiesta el carácter personal de dicha anotación cuando nos advierte : « *pónense aquí por ser doctrina tan buena...* », etc.

Ahora bien, probado esto, la exégesis del párrafo copiado podría hacerse muy bien de la siguiente manera :

1º *Los dos capítulos siguientes se hallaron en un manuscrito del padre Fray Juan de la Cruz.* Es decir, él no los ha hallado ni ha visto semejante manuscrito, sino que le han sido transmitidos por otro. Puede muy naturalmente suponerse que, habiendo pedido informaciones sobre los escritos sanjuanistas en relación con lo publicado en la edición de 1630 que él poseía, le fuera enviada al solícito monje basiliano, por el poseedor de algún apógrafo de la *Subida* donde se contenían los dos fragmentos, una copia de los mismos como cosa que no se hallaba en las ediciones.

2º *... del padre Fray Juan de la Cruz.* No creemos en la importancia excepcional que el A. atribuye a esta expresión en el siguiente párrafo :

« Pero lo que ciertamente prueba la antigüedad de estos dos « borradores » es su atribución : « un manu escrito del padre fr. Juan de la cruz » ; así, « padre » simplemente, en oposición a los adjetivos honoríficos que se hallan en las otras fuentes tardonenses, « Venerable Padre, Santo Padre » (p. 32).

La razón de nuestra duda es porque, como hemos dicho, estas palabras son del fraile tardonense y no del documento original de donde copia esos capítulos. En cambio, cuando transcribe los epígrafes de otros escritos sanjuanistas, se ve que lo hace directamente de las fuentes.

3º ... y así el uno como el otro debieron de ser borradores del siervo de Dios, o los hizo para acomodarlos en el tratado. Se trata sencillamente de una afirmación personal de Fray Pedro o que le fué sugerida por quien le envió dichos materiales, en vista de que estos capítulos no constituían una continuación lógica de los anteriores y, en cambio, tenían relación bastante acusada con el cap. 16 del libro tercero de la *Subida*.

4º ... y no estar en el... manuscrito el uno y parte del otro. Esto no prueba en modo alguno el estado primitivo de los textos en cuestión, como parece indicar el P. de Sobrino :

«... aquí nos encontramos probablemente con un estado anterior de estos textos, que es el presentarse *separados* — «no están en el manu escrito», nos advierte Fr. Pedro... » (p. 31-32),

sino únicamente la ausencia de ellos en el manuscrito de las obras del Santo, que poseía el copista, como sucede en varios otros códices.

5º En resumen, nuestra opinión sobre la entera titulación del TG que examinamos, es la siguiente : Las expresiones del monje basiliano pueden tener la más cumplida y natural explicación diciendo que le fueron enviados los tantas veces citados fragmentos o capítulos (« Los dos capítulos siguientes... ») por alguno que los poseía en alguna copia de la *Subida* (« ... se hallaron en un manuscrito del padre Fray Juan de la Cruz... »), y que al constatar en ellos falta de continuidad con el último capítulo de aquel libro y sí una relación manifiesta con el cap. 16 del libro tercero del impreso, los consideró o como borradores o como corrección de dicho capítulo o de otros del mismo libro (« ... y así el uno como el otro debieron de ser borradores del siervo de Dios, o los hizo para acomodarlos en el tratado »). Y por lo mismo se explicaría también muy sencillamente la supresión de la cifra que podrían haber tenido los capítulos, al ver que realmente no seguían a la materia explicada en los anteriores.⁶¹

⁶¹ Quisiéramos, no obstante, constatar si realmente no se encuentra rastro alguno de la numeración de dichos capítulos, pues, a juzgar por la fotografía del primero de ellos (p. 167), parece que se empezó a escribir algo a continuación de la palabra « Cap.^o ».

41. — Mientras no se rebatan satisfactoriamente, las anteriores explicaciones dejarán tan enervada la argumentación del A., que el estado de la cuestión de este famoso problema crítico sanjuanista volverá de nuevo a encontrarse en el punto en que lo dejó el P. Silverio. Para nosotros, el argumento externo de las afirmaciones del TG nada prueba. La vía de solución fundamental por ahora continúa siendo el examen interno y comparativo de los dos textos, el de la carta y el de los capítulos. En esto el P. de Sobrino ha llegado a realizar un considerable esfuerzo, que no había sido intentado por el editor burgalés. Junto con este criterio interno del texto, se pueden calibrar las razones de probabilidad o de congruencia que brotan de la consideración de algunos puntos particulares.

42. — Pero ante todo hay que partir del hecho *cierto* de la carta. Y esto — que es lo único cierto del problema — no sólo por la autoridad del P. Jerónimo de San José (argumento del P. Silverio),⁶² ni por la existencia de otra copia manuscrita antigua de dicha carta (argumento añadido por el P. de Sobrino),⁶³ sino también por la autoridad categórica del P. Andrés de la Encarnación, que no sólo tiene por indiscutible la carta, incluyéndola en la lista que preparó para su edición,⁶⁴ sino que nos ha conservado un testimonio precioso del P. Alonso de la Madre de Dios a favor de ella.⁶⁵

⁶² SILV, t. 2, p. 358, nota 2: «Es cuestión que no ofrece duda. La fidelidad con que el P. Jerónimo copia las cartas del Santo... es la mejor garantía de que también fué fiel en la reproducción de la presente; y sería imperdonable temeridad sospechar siquiera que amañó una epístola sanjuanista de capítulos de sus tratados. ¿Para qué?».

⁶³ «Por nuestra parte, ... vamos, por probidad crítica, a suministrar otro argumento al P. Silverio, que, de conocerlo, le hubiera hecho defender su posición aún más jubilosamente: Se trata de un manuscrito (el BNM 12.738), en que se encuentra el fragmento controvertido en forma de carta, pero con algunas variantes propias, que constituyen una prueba de que Fr. Jerónimo no amañó la carta, antes, por el contrario, de que la tomó de algún documento más antiguo» (p. 181). Notemos que esta copia ya había sido conocida por el P. GERARDO, *Obras...*, t. III, p. 583.

⁶⁴ Ms. 3653 BNM, Previo 4, f. 5^r: «Carta 1^a. A un Religioso hijo espiritual suyo, en que le enseña cómo ha de emplear toda su voluntad en Dios, apartándola del gozo y gustos de las criaturas. — Corregirla por un ejemplar que se ha de hallar en el cód. 1 del Santo. — Véase Fr. Gerón., lib. 6, cap. 7, y el Alm. 13, n. 3».

⁶⁵ *Memorias historiales*, A, 48: ms. 13.482, f. 12^v: «En una carta original de este mismo [P. Alonso] que está suelta en la vida del Santo del cajón 4 del alm. 1^o, dice que la carta del Santo para aquel hijo suyo se la envió un religioso de La Bañeza».

43. — El único argumento en pro de la autenticidad de los capítulos es el hecho de ser incluídos como del Santo en siete manuscritos. Fuera de ello, ni las ediciones ni los testimonios externos se la atribuyen. Particular relieve merece la actitud del citado P. Andrés que, a pesar de la adición de dichos capítulos — tomados del códice de Duruelo — a la copia de Fray Juan Evangelista para suplir las últimas hojas que le faltaban, no los consideró como de San Juan de la Cruz, ya que ni en el plan general de su edición los incluye, ni los pone en la lista de los *Varios pasajes que se han omitido en las ediciones del Santo*.⁶⁶

Por lo demás, no deja de extrañarnos bastante el hecho de que las copias de la *Subida* que contienen esos fragmentos sean las más imperfectas que se nos conservan: Así, el ms. 13.498 (procedente de Calatayud) «es imperfectísimo»⁶⁷ y «muy corrupto»,⁶⁸ los de Pamplona, Barcelona y el ms. 2.201 son compendios, con muchas omisiones o reducciones de capítulos,⁶⁹ y el de Duruelo (representado por las hojas añadidas al de Alcaudete), si bien de respetable antigüedad,⁷⁰ «añade muchas cosas», en frase del crítico eximio P. Andrés de la Encarnación.⁷¹

44. — No repugna ciertamente que San Juan de la Cruz hubiera escrito ambas cosas, la carta y los capítulos. Y en semejante caso, estamos de acuerdo con el P. de Sobrino en que éstos habrían sido redactados

⁶⁶ Ms. 3653, Previo 5, f. 2^v. Y eso que al dar noticia de la copia de la *Subida* existente en el convento de Duruelo, ya nota que «añade muchas cosas... y entre ellas dos capítulos más al lib. 3 que no se ven en las impresiones...»: *Memorias históricas*, C, 76: ms. 13.482, f. 43^r.

⁶⁷ ANDRES DE LA ENCARNACION, O. C. D., ms. 3653 BNM, Previo 4, f. 2^v.

⁶⁸ IB., *Memorias históricas*, C, 49: ms. 13.482, f. 37^r.

⁶⁹ Cfr. SILV, t. I, p. 280-85, y MATIAS DEL NIÑO JESUS, O. C. D., *La Bibliografía de San Juan de la Cruz en la Exposición de la Biblioteca Nacional*, en *Rev. Espir.*, 2 (1943), abril-junio, p. 54-55, n. 7.

⁷⁰ ANDRES DE LA ENCARNACION, O. C. D., *Memorias históricas*, C, 76: ms. 13.482, f. 43^r: «Señala por autor al P. Fr. Juan de la Cruz sin más dictados, argumento grande de su antigüedad».

⁷¹ *Ibidem*. — No creemos que se deba exagerar el valor crítico de este manuscrito durolense, por lo demás hoy perdido. El P. Andrés le señala un puesto bastante humilde en la lista de códices que debían servir para la edición de la *Subida*: «Los ejemplares pertenecientes a la Subida del Monte de que habla este número [de las Disquisiciones] y que deben servir son: El principal el de Fr. Juan Evangelista. Otro trasladado en lo(s) Benedictinos de Burgos: tiene en su cubierta una letra -b-. Otro de nuestros Religiosos de Alba: tiene una -a-. Otro de Calatayud, con la -c-, pero es imperfectísimo. — Otro hay en NN. Religiosos de Duruelo, y se podrá pedir para solo el tiempo de la edición. Otro tienen los PP. Mercenarios (*sic*) Descalzos de Santa Bárbara...»: ms. 3653, Previo 4, f. 2^v-3^r.

antes que aquélla.⁷² Pero, además de que la *Subida* fué compuesta en Granada y probablemente para antes de 1586⁷³ y la carta está fechada en Segovia y, por lo tanto, no antes de finales de 1588, siempre se nos figura una coincidencia demasiado rara que el Santo se hubiera fijado en esos dos fragmentos que, según el P. de Sobrino, hubieran ocupado un lugar tan distanciado entre sí,⁷⁴ para fundirlos en una carta, y que precisamente sólo esos dos fragmentos, de entre todos los borradores o añadiduras del Santo, hayan llegado hasta nosotros. Todo, sin duda, es posible, pero... *non sunt multiplicanda entia...*

Por otra parte, la hipótesis de un acomodo de la carta a la *Subida* «por la analogía que... tiene con algunos de los capítulos de este tratado»,⁷⁵ se nos antoja más natural y no es cosa que nos llame la atención dado lo bien conocidas que tenemos las no raras intervenciones personales de muchos de los amanuenses, que no pecaban ciertamente por demasiado escrupulosos en achaques de este género.

Que todos los manuscritos pongan los mismos títulos a dichos fragmentos, no quiere decir nada. Porque, así como todos (menos el TG, por la causa arriba indicada) los añaden y los numeran después del último capítulo de la *Subida*, cuando realmente, según la materia que tratan, no ocuparían tal lugar, así todos coinciden en los títulos. Todo se explica facilísimamente en la hipótesis de una primera fuente que los haya acomodado a la *Subida*. Las demás copias dependerían de ella. El mismo que les dió el lugar, les pudo dar el título y hasta la forma en que, desglosándose de la carta, se incorporaron a dicho tratado de las obras sanjuanistas.⁷⁶

⁷² P. 186 : « Nos representamos como fácil y natural el que, habiendo tenido el Santo varios papeles sueltos, redactados ya como esbozo y borradores de futuros tratados, los haya utilizado oportunamente para incluirlos en una carta. Y, por el contrario, se nos hace más difícil suponer que, escrita una de tantas cartas, haya conservado de ella un borrador o traslado para modificarlo, dividiéndolo en dos y cambiando principio y fin, y adaptarlo así a un posible tratado ».

⁷³ Cfr. SILV, t. 1, p. 140 ss. y p. 340-45, donde se publican las dos cartas del P. Juan Evangelista que ilustran apodécticamente este punto. (Apéndice VI y VII).

⁷⁴ El crítico jesuíta, por una parte, estima probable que el segundo fragmento fuera el capítulo inicial de un tratado perdido del Santo sobre los apetitos de la voluntad (p. 190) (cosa que tenía por cierta el P. Gerardo), y, por otra, cree que el primero constituye un borrador del cap. 16 del libro III de la *Subida* (p. 192).

⁷⁵ SILV, t. 2, p. 358, nota 2.

⁷⁶ Permítasenos advertir, para terminar, que en el libro del P. de Sobrino no se expone con exactitud todo el pensamiento del P. Gerardo a propósito del problema que acabamos de examinar (« Carta o capítulos »), y que la hipó-

45. — Con esto no intentamos tomar por ahora posiciones definitivas en la resolución de este problema. Hemos querido únicamente discutir las razones del A. y contrastarlas con algunos datos y consideraciones que nos ha sugerido el estudio de la cuestión.

FR. SIMEON DE LA S. FAMILIA, O.C.D.

Roma, marzo de 1951

tesis *copulativa* del crítico jesuita ya fué un tiempo propuesta y defendida por el editor carmelita.

El proceso seguido por el P. Gerardo en esta materia — que no fué pequeño — es el siguiente: 1º En el tomo I de su edición crítica de las obras del Santo (Toledo, 1912), p. [402]-410, publica el texto de los dos fragmentos, como capítulos 45 y 46 del libro III de la *Subida*, afirmando que son genuinos de San Juan de la Cruz. Ninguna mención de la Carta. — 2º En el tomo II (1912), *Adiciones al tomo I de estas Obras*, p. X, aduce otro argumento a favor de la autenticidad del segundo de aquellos capítulos y se remite sobre esta cuestión a lo que dirá en las *Cartas*, tomo III: « A más de esto, debo notar que en esta obra [*Recreación Espiritual* de la M. Feliciano de San José] se halla un nuevo testimonio de la autenticidad del segundo capítulo inédito que publiqué en el libro tercero de la *Subida del Monte Carmelo*, pues le transcribe casi todo él, tomándole indudablemente de los manuscritos de las Obras del Místico Doctor (véase lo que diré en las *Cartas*, tomo III) ». — 3º En el tomo III (1914), p. 91-95, publica el texto de la *Carta*, con lugar y fecha: « De Segovia y 14 de Abril de 1589 », con la siguiente nota en que afirma la genuinidad sanjuanista tanto de los dos capítulos como de la *Carta* (hipótesis *copulativa*): « El contenido de esta *Carta*, excepción hecha del principio y el fin, se halla literalmente en los dos capítulos inéditos que he publicado al final del libro III de la *Subida del Monte Carmelo*. De esto puede nacer duda de si dichos capítulos son genuinos, o se han formado de esta *Carta*. A mi juicio creo que no hay motivo para sospechar tal cosa por las razones siguientes... [*Expone tres razones*]. En contra de estas razones se puede objetar, que es muy extraño que San Juan de la Cruz tomara literalmente dos capítulos de un Tratado suyo para escribir una carta a un religioso. A lo cual respondo, que esto nada tiene de peregrino, pues son frecuentes en sus escritos las repeticiones literales o casi literales de párrafos considerables... [*y lo ilustra con varios ejemplos*] ». — 4º Finalmente, en el mismo tomo III, Apéndice IV, p. 583-84, vuelve sobre el asunto y cambia definitivamente de opinión: Echa por la borda la hipótesis *copulativa*, afirma resueltamente el origen sanjuanista de los dos capítulos y se lo niega a la *Carta*, afirmando que fué compuesta de la unión y arreglo de aquéllos. El P. Gerardo terminó con esta creencia su edición crítica: « Esta es mi opinión, y lo será en tanto que no se aleguen argumentos razonables en contrario » (p. 584).